

# REVISTA

DE LA

## ASOCIACIÓN - ARTÍSTICO - ARQUEOLÓGICA - BARCELONESA

AÑO 2<sup>o</sup>

SEPTIEMBRE - OCTUBRE 1898

NÚM. 10

### ESTUDIOS EPIGRAFICOS

#### DE ALGUNAS INSCRIPCIONES FALSAS

(CONCLUSIÓN)

#### II



El primer monumento que aparece, no se sabe cuando ni donde, es una inscripción, de que principia á tenerse traslados después de mediado el siglo XVI y decía de esta manera (1):

*Neroni Cl. Aug. Pontif. Max. ob. provin. latronib. et his qui novam generi hum. supertitió. inculcab. purgatam*

Basta tener ligerísimas nociones de epigrafía para conocer que esta leyenda está torpemente fraguada por quien carecía de toda noción de semejante género de monumentos lapidarios, á que entonces prestaban ya tanta atención nuestros eruditos y los extranjeros. Pero para los que consideran la geografía clásica como el arte de concordar algunos nombres de pueblos antiguos á gusto de devociones más ó menos moder-

(1) CIL · II. 231 \*



nas, la arqueología como la gramática elemental del ropavejero ambulante y la epigrafía como un infantil rompe cabezas de gente sin ocupación ni oficio conocido, cualquiera discusión sobre tales materias es completamente valdía. Por eso he venido rehuyendo toda clase de comentarios, contentándome con señalar como apócrifo lo que como tal es reconocido, sin entrar en razonamiento alguno, por ser completamente inútil para los que reducen todos los conocimientos humanos al patron de aquellos, á los que únicamente dedican sus estudios.

Strada supone la piedra de las ruinas de *Maravesar*, Metelo y Pighio de las de *Marquesía*, Antonio Agustín de las de *Maresa*, localidades de todo punto desconocidas. Bassiano la coloca entre varias columnas del camino de Mérida, Docampo y Morales en el de la Plata; pero haciendo este último la siguiente observación, que es muy de tener en cuenta: «yo no la he visto, la tengo por relación antigua de quien la sacó de la piedra, que anda desde entonces en España entre los hombres amigos de las antigüedades, trato de ella con este recato, como suelo cuando no estuviera muy satisfecho con la certidumbre.

Tratando los futuros falsificadores de justificar que Jacobo, hijo de Zebedeo, vino á España antes del 44, con sus discípulos, y que volvieron después á ocupar varias sillas, muriendo en ellas, necesitaban que fuese trágica esta muerte para encontrarse con un número no escaso de patrocinadores locales, y al efecto nada tan oportuno como hacer extensiva á las Hispanias la persecución de Nerón, de la que no se tenía noticia alguna que hubiese llegado á la península. Antonio Agustín y Ambrosio de Morales habían aceptado la piedra con un pequeño escrúpulo de parte del ilustre historiógrafo cordobés y bien pudo ya Román de la Higuera incluirla en su Historia de Toledo (1). Pero

---

(1) Román de la Higuera. Hist. de Toledo, 2. 6. 1. impresa en 1596.



antes de aventurarse de lleno en el piélago de falsedades, que tenían preparadas, obraron con prudencia reconociendo previamente el vado y haciendo encontradiza el 19 de Marzo de 1588 entre los escombros del almimbar de la Mezquita mayor de Granada, que se derribaba para alzar sobre su solar la Catedral moderna cierta caja de plomo que entre otras cosas contenía un pergamino redactado en castellano castizo, en árabe pasable y en latín ramplonsísimo, por Cecilio, que se firmaba obispo de Granada y por Patricio, que se llamaba á sí propio *¡sacerdote!* en el primer siglo y que denominaba á su maestro *¡Episcopus granatenis!* En este ridículo escrito, en el que se profetizaba á Mahoma y Lutero, se predecía también el martirio del prelado Cecilio por el mismo siervo de Dios. El ilustrado obispo de Segorbe D Juan Bautista Perez, el erudito Luís del Marmol, el eminente Arias Montano, el sapientísimo malagueño Aldrete y Pedro de Valencia, arremetieron contra aquel engendro y lo hicieron trizas, pero sin embargo el hallazgo de la *Torre turpiana* salió adelante, porque el terror al Santo Tribunal con el ejemplo del mismo Aldrete y el sello de hipócrita misticismo, que la exagerada monomanía religiosa de Felipe II imponía, por miedo á su devota saña, á todos sus súbditos lo salvó al nacer de un naufragio completo.

Mucho se censuró desde luego por lo bajo documento tan ridículo; pero solo se atrevió el que más á permitirse por el momento algunos desahogos manuscritos y no otra cosa. Aquel pergamino trilingue, en medio de su aparatosa palabrería morisca, tendía á fijar como cosa evidente para en adelante que San Cecilio había sido obispo de Granada y en dicha ciudad había padecido martirio, corrigiendo de manera tan radical el texto del Martirologio de San Adon. Este detalle al parecer

---

(2) Godoy Alcantara. Hist. de los falsos Cronicones p. 6, 7 y 8 notas 1 y 1 de las p. 6 y 7. Razón del juicio, p. 194.



simplísimo marca la huella de la íntima conexión con que nacieron unidos los nuevos apócrifos granadinos con los mas antiguos compostelanos, de que se acaba de hablar. En efecto en el Códice mas viejo y preciado que tuvo á la vista el Padre Florez para dar á la estampa su esmerada edición de la *Regesta de Gelmirez*, refiriéndose á las turbulencias de Galicia durante el agitado reinado de D.<sup>a</sup> Urraca, hija de Don Alfonso VI<sup>o</sup> de Castilla, muger en segundas nupcias de su pariente D. Alfonso I.<sup>o</sup> de Aragón y Madre de su primer matrimonio con Raimundo, hermano del Conde de Tolosa, de otro Alfonso, que fué Rey de Galicia primero y de Castilla después, se lee que el Arzobispo llevó en 1116 á la precitada reina proposiciones de avenencia con su hijo, que admitió gustosa en principio, reservándose el consultar el caso con cinco Obispos colindantes, á quienes convocó, el de Leon, el de Astorga, el de Oviedo, el de Mondoñedo y el de Granada, que concurrió!

*Igitur regina convocat apud S. Fecundum affines episcopos super hoc negotio videlicet Legionensem, Astoricensem, Ovetensem, Minduniensem Granatensem, qui aderat. (1)*

El nombre de *Granada* no suena para nada en geógrafo ni historiador alguno hasta el siglo VIII, con ocasión de la entrada de los musulmanes en España, mientras el de *Iliberis* era ya muy conocido desde el comienzo de la dominación romana. Dos siglos antes de nuestra era por sus monedas ibéricas; en el primero de J. C. por sus emisiones con leyendas latinas; en el segundo por los geógrafos Plinio y Ptolemeo, en el tercero por las inscripciones geográficas del municipio florentino iliberitano, en el cuarto por el concilio celebrado en dicha ciudad, que se decía entonces Eliberitana; en el sexto y séptimo por la suscripción de sus obispos en varios Concilios toledanos, en este último también por las monedas que batió de Recare-

---

(1) Hist. comp. cap. 113. Comparece esta palabra *affines* con la *propinquitas* de Aben Alabar. Egulaz. Del lugar donde fué Iliberis, pág. 23 y 24.



do, Viterico, Gundemaro, Sisebuto y Suintila con el nombre de *Iliberi* ó de *Iliberri*; en el octavo por el código escurialense que contiene las *Sedes episcopales hispanas*; en el noveno por el martirologio de San Adon, donde vuelve á aparecer el nombre de Eliberri y en el décimo por el Código Emilianense, donde figura también en esta segunda forma ya viciada. Después de Caspio, último prelado eliberitano, que se nombra en el citado episcopologio Emilianense, ha encontrado el Padre Florez (1) otro, denominado Regimundo que gobernó la mitra del 958 en adelante, en el cual se interrumpe ya la serie de Obispos de *Iliberi*, de los que no vuelve á hablarse en parte alguna.

En el siglo noveno Aben Alcuthia es el primer musulmán que nombra á Granada y en el décimo Ar-Razzí; como villa de judíos el último y como pueblo cercano á Iliberi el primero: en el siglo dozavo Edrisi da la noticia, que confirman después Aben-Aljatib y Almakkari que *los habitantes de Elvira, capital antes de la provincia emigraron, y se transportaron á Granada en la época en que los grandes Señores de la España se declararon independientes*, (2) cuya fecha fija Dozy en el 1010 de nuestra era, (3) desde cuyo tiempo espatriados los iliberitanos, habiendo abandonado sus moradas y su Iglesia, no pudieron continuar teniendo obispos.

Conforme á estos datos, cuando la Reyna D.<sup>a</sup> Urraca llamó, para consultarle, al obispo *Granatense*, en 1116, hacía un siglo que no existían prelados en la abandonada *Eliberi*, pero si aun hubieran existido se hubiesen llamado *eliberitanos* y nunca como aparece en la Compostelana. Precisamente está publicado otro documento, conocido vulgarmente con el nombre de *Itación de Wamba*, que como ha demostrado con su clara perspicacia el Padre Florez, fué redactado por D. Pelayo, Obispo de

---

(1) E. S. XII. p. 171.

(2) P. 242 de la versión de Dozy y Goeje.

(3) Dozy Recherches I. p. 552 Leyden. 1860. 2.<sup>a</sup> edición.



Oviedo hacia el 1143, y atribuido á aquel rey visigodo. En dicho documento se nombran los sufraganeos de la metropolitana de Sevilla en este orden sucesivo (1) *Itálica, Asidona, Elepla, Malaca, Eliberis, Astigi, Corduba, Egabro, Tucci*, sin que aparezca entre ellos la mencionada *Granata*. Es decir que, según este Manuscrito Ovetense, en 1116 no se conocía obispado alguno *granatense*, ni se había conocido jamás y que el figurar dicho etnónimo en un traslado de la Compostelana no podía ser por otra cosa sino por haber sido intercalado torpemente en dicho Códice de una manera subrepticia después del 1588 para venir en apoyo del pergamino turpiano, demostrando con ello el pacto de unión que mediaba entre compostelanos, é ilipulitanos aun *non natos*. Con fundamento el Padre Florez subrayó la palabra, porque comprendió lo absurdo que era que D.<sup>a</sup> Urraca para asunto tan urgente llamase á tal personaje de Granada, ciudad que en manera alguna podía decirse próxima, *affinis*, á Leon, Astorga, Oviedo y Mondoñedo, sino por el contrario la mas distante; ¿ni que tenía que ver Granada con la política de Galicia? ¿ni como podría sacerdote alguno cristiano atravesar toda la España, ocupada en gran parte por muslines, sin grave riesgo de su persona y sin consumir meses tras meses en la peligrosa expedición? Sin embargo la Reina parece que debía tenerlo en la escarcela, porque tan luego como lo nombra el historiador, añade que se presentó decontado, *¡quí aderat!* Esta locución solo bastaba para tachar de impostura interpolada fraudulentamente en el texto por mano interesada ó servil, la tal frase, que se deja señalada.

Pero aun hay otro detalle mas saliente en las tres tiras de plomo de los divos Hiscio, Thesipon y Cecilio, que acusa á las claras como los moriscos granadinos procuraron seguir en cuanto pudieron las huellas que habían dejado tras sí los tex-

---

(1) E. S. IV. p. 238.



tos compostelanos. En las mencionadas tiras se nombra el lugar donde se encontraron las segundas antigüedades modernas granadinas, *in hoc loco ilipulitano*, y el monte de Valparaíso, donde existían tantas cuevas maravillosas, *in huius SACRI MONTIS cavernis*. En el año de gracia de 914 Sisnando, primer Obispo de este nombre, que era de Iria, consagró el Monasterio de San Sebastián, *más arriba de Iria, al oriente de Santiago*, haciéndole á la vez una donación, en el texto de cuyo documento se dice que el mencionado templo de San Sebastián se encontraba situado *en cierto monte llamado Ilicino*, cuyo lugar, *después de la venida de Santiago, fué llamudo MONSSACER*, porque los siete Pontífices, discípulos del Beato Jacobo, lo purificaron. (1)

Nada puede darse tan significativo como esta paridad de denominaciones provocada por un admirable paralelismo de circunstancias, que concurrieron de consuno, en la proximidad de Iria flavia y en las cercanías de Granada, en los momentos del pretendido arribo de Santiago á Galicia y á la Betica ¡oh admirable Luna! en vez de *selene* debiste llamarte *helio*, porque como el Sol, alumbraste todas las oscuridades de la historia íntima ilipulitana, habiendo sido tanta la virtualidad de tus afirmaciones moriscas que desde hace tres siglos viene constituyendo el venerado catecismo de tus devotísimos discípulos, católicos los mas fervientes de estos tiempos tan descreídos. ¡Que Granada fué Iliberis y Valparaíso Ilipula, localidades co-

---

(1) E. S. XIX p. 28 § 14 In monte qui quondam Ilicinus dictus est post adventum S. Iacobi *mons sacer* appellatus est, quia á septem pontificibus discipulis B. Iacobi aspersus sacramento salis et aquae, ab omni spurcitia diaboli et afflatu pestiferi draconis purgatus—Ibidem p. 107 § 52.—En la Hist. compost. I. cap. 32 E. S. XX p. 73 se habla del distrito del Sacro Monte, *in dominio Sacri Montis*, y en el Cap. 36 p. 85 aparece un documento que figura ser del Papa Pascual III fechado en 1110 en el que se designa este mismo *mons sacer* como uno de los varios lugares de la jurisdicción y pertenencia del Arzobispo Compostelano D. Diego Gelminez, en loor del cual se redactó la indicada Hist. compostelana.



lindantes, teatro ambos en 56 de J. C. del más pavoroso drama, que ensangrentó aquellas tierras tan cristianas entonces, donde se hablaba á la sazón perfectamente el árabe y el castellano! ¿que *selénide* podrá negarlo ya en adelante?

Pasó al fin el pergamino turpiano aunque no sin grandes angustias y recelos por parte de sus patrocinadores, que al notar la protexta que contra su disparatado contenido hicieron sin gran ruido y con la prudencia que el caso requería los mas eminentes críticos de la época, como el obispo de Segorve y el Canónigo Alderete, ilustre autor de la obra aun notable sobre los Orígenes de la Lengua Castellana, juzgaron del caso proceder con la mayor cautela, sin aventurarse en camino tan resbaladizo á no ser con meditada precaución. Dos géneros de documentos tenían preparados los directores de semejante tramoya, era el uno cierta serie de Cronicones falsos inventados por Roman de la Higuera, que se supusieron por el momento venidos de Fulda (1) y que estaban redactados en latín, bautizados con el nombre de varios personajes eclesiásticos de la edad media, y el otro una colección de opúsculos en árabe y con el título en latín, obra de dos moriscos contemporáneos, intérpretes de Felipe II, cuyos documentos se decían escritos por el mismo Santiago y por dos de sus mas queridos discípulos. Hubo de pensarse sin duda en tentar primero el medio de los cronicones y su taimado inventor, para orientarse, antes de exhibirlos al público, mandó al citado Obispo de Segorve un traslado del de Dextro y Máximo, aun muy diminuto, para lo que fueron despues, habiéndole contestado inmediatamente el ilustrado é independiente D. Juan Bautista Pérez que el *Chronicon Fuldense con nombre de Dextro y Máximo, cuya copia le había mandado era finjido y podía*

---

(1) He estado en Fulda, en su célebre Catedral y en su biblioteca, y he admirado el atrevimiento áesmedido de la Higuera.



*probarlo con cien argumentos, que no tenía tiempo de escribirlos* (1) Aconteció hacia el mismo tiempo que entre las ruínas de un edificio antiguo de Toledo se encontró una tapadera pequeña de cierto recipiente de cobre, que bajo una corona real tenía grabada la cifra C · S · hallazgo que hubiera pasado desapercibido si no se le hubiere antojado á Higuera descifrar las tales letras leyéndolas *Cixila Silo*, apoyándose en una carta latina, que inventó y afirmó, que era sacada de un libro gótico de la catedral, en la que se suponía que el rey D. Silo le enviaba al Arzobispo Cixila entre otros objetos un aguamanil con su tapa y dichos signos aislados, con el fin de que *serviera para dar la sangre del Señor al pueblo* en la nueva iglesia de San Tirso, *mártir y ciudadano de Toledo*. Esta última parte de la epístola levantó grande polvareda, provocando agrias impugnaciones, siendo el prelado de Segorve el mas formidable adalid contra Higuera, que estrechado por todas partes á que señalase el original de donde había tomado el traslado de semejante carta y comparecido ante los mas caracterizados personajes, que del asunto se ocupaban, se puso de manifiesto que había sido un impostor (2) El crédito de Higuera estaba completamente perdido y era preciso prescindir de sus crónicas, al menos por el pronto, recurriendo desde luego y en primer término á las invenciones, que á su vez tenían preparadas los moriscos granadinos Luna y Castillo; en estas dudas y vacilaciones se habían pasado sin embargo cerca de siete años (3) El 21 de Febrero de 1595, como ya he dicho en otro lugar, apareció en una hoquedad del monte de Valparaíso en las afueras de Granada la primera tira de plomo escrita con letras que nadie pudo descifrar hasta que la declararon el Pa-

---

(1) Godoy Alcántara Hist. Crit. p. 36 n. 1.

(2) Godoy Alc. Hist. crit. de los fals. Chron. p. 42.

(3) Desde el 19 Marzo 1588 en que apareció el pergamino turpiano al 21 de Febrero 1595 en que descubrió el plomo de Mesiton.



dre Andrés Rodríguez, profesor que había sido de Retórica de Pedraza, en unión del Padre Isidro García, quien al ver la cueva donde había tenido lugar el hallazgo, *dijo con espíritu profético: aquí se ha de hallar una mina de Santos.* (1) Maravilla la rara coincidencia de ser dos compañeros de traje de Roman de la Higuera los que lograron descifrar esta leyenda, que no habían conseguido comprender los más perspicuos varones granadinos, que la examinaron antes con particular atención, siendo además uno de aquellos el que, movido sin duda de la mas mística de las inspiraciones, pronosticó decontado lo que había de suceder y sucedió en efecto muy luego. No me he explicado nunca como una orden que apenas llevaba medio siglo de aprobada por Paulo IV° (2), cuyo fin principal era una obediencia absoluta á cuanto el Pontífice ordenaba, consintió que uno de sus miembros tomase parte tan activa en el desarrollo de estas invenciones y no expulsó de su seno á Higuera, que andaba alhagado de una en otra Residencia, falsificando documentos á ciencia y paciencia de sus superiores, que de tal modo lo toleraban, mientras comprendo bien por que expulsaron á otro de sus socios, quien por los impulsos de su conciencia se vió movido á impugnar como apócrifo lo que sabía claramente, como hoy se sabe, que había sido falsificado, por quienes y con que objeto (3) Siguiéron como es bien notorio á la primera lámina de plomo otras tres que formaron el primer filon y el mas rico de la mina del padre García y en las tres últimas se repetía con unisona vulgaridad la misma recomendación —*que se veneraran aquellas cavernas y lo que contenían*—preparando de tal modo los cimientos del futuro monasterio, que necesariamente habría de levantarse

---

(1) Pedraza Hist. ecles. de Granada p. 267.

(2) 1540.

(3) Godoy Alcant. H. de los falsos. C. p. 109 y 116.



sobre ellas para avituallar en lo venidero á los obligados defensores de los misterios de tamañas grutas.

2.<sup>a</sup> *lámina*—*in eius sacri montis cavernis iacent, qui ut ratio postulat in eorum memoriam veneretur*

3.<sup>a</sup> *lámina*—*sunt---in huius sacri montis cavernis, in eorum memoriam venerentur*

4.<sup>a</sup> *lámina*—*iacent in huius sacri montis cavernis, in quorum memoriam venerentur*

De tal modo dejaron trazado el programa de los futuros ilipulitanos, el pergamino turpiano y tres de las cuatro primeras láminas de plomo de Valparaíso: lo primero y principal que *Granada era Iliberi*; lo segundo que las *cuevas de Valparaíso debían ser objeto de culto*.

Si Granada no hubiera sido Iliberis no habría razón para que el *divus Caecilius* hubiese residido y muerto fuera de la capital de la diócesis, desautorizando lo que escribía San Adon en el siglo IX.º Para no desmentir el testimonio de este venerado martírologo, único texto que se reconocía como genuino de la venida á España de los varones apostólicos, no quedaba otro recurso que el ideado por Luna en el pergamino turpiano, que era hacer primero la conjunción, ó mejor dicho hibridación, de *Granata-Iliberis*, como prólogo del drama de Ilipula, dando luego un puntapié por infieles á Ar-Razí y á Edrissi, que alcanzaba también á Andrés Navagero, Marineo Sículo, Luis del Marmol Carvajal y Fernando de Mendoza, por haber visto poco despues de la conquista de Granada las ruinas de la recién destruída Ilíberis al pié de Sierra Elvira. Para los *Selénides* eran estos unos ridículos visionarios que habían soñado con la tal ciudad en recinto tan arido y tan estéril, como si por allí acabara de pasar el Caballo de Atila.

La tercera lámina había anunciado *aquel libro llamado fundamento de la Iglesia*, escrito por Abenathar, *alias The-*



*siphon*, que apareció á los doce días en la misma caverna milagrosa, como tres después el *liber de essentia dei* (1) del *divo morisco* que acabo de citar. Después de la cuarta lámina no cesan por un momento los hallazgos de los mal llamados libros, que no eran sino una serie de ruedecillas de plomo escritas en árabe y ensartadas con un alambre, (2) con solo la cubierta en latin, que no cesan de ir apareciendo de continuo hasta el 1597, sin que á nadie se le ocurriera el considerar que ni los romanos tenían aquel género de escritura en el siglo primero, ni en otra época de su vida, ni usaron, como tampoco los griegos, los judios ni los árabes de tales rodajas plumbeas para sus códices manuscritos, ni sus inscripciones conmemorativas. Pero los más perspicuos y eminentes personajes de la alta sociedad granadina de entonces se tragaron sin dificultad semejantes adefecios, de la que se vengaron en aquella ocasión los moriscos, burlándose á su sabor de la supina ignorancia de sus individuos. Aun hicieron más, pues llevaron su sarcasmo hasta el extremo, ideando una serie de pequeños círculos de plomo llenos de garabatos, hechos á capricho, cuya ensarta llamaron *La Certidumbre del Santo Evangelio*, cuya copia fué dada por la virgen María á Santiago, para que la llevase á depositar en las cuevas de Ilipula, donde Dios suscitaría una humildísima persona, que lo explicara, iluminada por el Espíritu Santo. Este libro que también se apareció y se denominó, *el mudo*, fué el bofetón más recio que pudo darse al Santo Oficio (3) por aquel entonces por los mismos á quienes perseguia sin piedad á sangre y fuego.

Como el objeto primordial de las ficciones ilipulitanas fué el tratar de convalidar las campostelanas, no se extraña al

---

(1) Pedraza. Ant. y Excel. p. 169 á 170.

(2) Pedraza. Hist. ecles. de Gran. p. 268 vto. trae su ridícula descripción.

(3) Godoy. N. de los falsos C. p. 61.



leer en el buen Pedraza (1) que aun antes de las invenciones de las cuevas, *moros y cristianos viejos veían lumbres, estrellas y luceros en el monte de Valparaiso a medio cuarto de legua de la ciudad*, parodiando lo que dijo Alfonso VI y copió luego la *Regesta de Gelmirez*, sobre el descubrimiento del sepulcro de Santiago. Tampoco llama la atención que Román de la Riguera en 1596 aprovechase la primera ocasión para escribir un discurso en defensa de las láminas de Ilipula, citando ya su *Cronicon de Dextro* en apoyo de la venida á España, aun siendo vivo, de Jacob, hijo de Zebedeo. (2) El otro movil que impulsó á estos falsificadores del siglo XVI<sup>o</sup>. fué igualmente el ver de crear un centro de acción con caracteres de subsistencia que diera calor y vida en lo venidero á todos aquellos despropósitos. Ya desde muy luego se multiplicaron las pretensiones para fundar un monasterio en las cumbres ilipulitanas al amparo de tales *speluncas*, hasta que en 1607 puso término á tantas aspiraciones aquél, cuya venida había sido anunciada por Abenathar, (3) resolviendo crear allí *una Iglesia de Canónigos reglares, cuyo principal instituto fuesen las misiones*, (4) que comenzó á trazar en 1608, siendo aprobada al año siguiente la institución por S. S. Paulo V. (5) Pero los noveles prebendados de aquella recentísima colegiata parece como que debieron recibir otra misión distinta más íntima y reservada del predestinado fundador, que hubo de ser la de ensalzar sin descanso las inmarcesibles glorias de los *Libros plumbeos*, (6) puesto que desde los pri-

---

(1) Antigüedades y Excel. de Granada, p. 168.

(2) Godoy. Hist. de los fals. cron. p. 29, nota.

(3) En el libro plumbeo *Insignes hechos de nuestro señor Jesús y de María Virgen* y en el que se denomina *Galardon de los creyentes*.

(4) Heredia Barnuevo Místico Ramillete seg. ed. p. 124.

(5) Ibidem, p. 131, 136 y 137.

(6) Razón del juicio, p. 309. El canónigo ilipulitano don Juan Aragón al declarar en la causa de las falsificaciones de la Alcazaba, explica que era la consigna del puesto eclesiástico que ocupaba. 1.<sup>o</sup> que todos los prebendados tienen el cargo de defender su Comunidad, y 2.<sup>o</sup> que los *mayores perjuicios consisten en deprimirla sus glorias y honor en los libros árabes*.



meros días de haber entrado en funciones aparecen en la Crónica local de los acontecimientos sucesivos como vestales, vigilando de continuo para que no se estinga el fuego misterioso de los apócrifos, encendido por Luna y por Castillo.

Los que acudieron confiados á la sagacidad del *traductor* del libro de Abulcacim Tarif Abentariq no debieron quedar quejosos de su destreza, porque al cabo de dos lustros de haber aparecido el pergamino turpiano contaba ya Granada con un Establecimiento bien dotado, que debía ser el Conservatorio de las trapacerias moriscas de *Abenathár y Abenelradi* y los compostelanos un arsenal formidable, repleto de armas con que defender la venida á España de Jacobo, hijo de Zebedeo, antes y despues de muerto, toda vez que pasada la crucifixión y la subida á los cielos de Jesús, la odisea de aquel apóstol por mar y por tierra no puede ser más detallada y llena de accidentes á cual más peregrinos, porque los plomos de Valparaiso lo presentan en continuo movimiento, obedeciendo siempre mandatos superiores. En estrechas relaciones con la Virgen y con San Pedro, por orden expresa de aquélla, de quien recibe el *libro de la certidumbre del Evangelio* para traerlo á España, baja á las playas de Palestina, donde encuentra una barquilla, de que era piloto el arcangel Gabriel, que lo conduce al mediodía de la Iberia, donde toma tierra, dirigiéndose á Acci y luego á Ilípula. En la caverna de un monte cercano, puesta sobre la tierra la *Copia de la Certidumbre del Evangelio glorioso*, se extremece el antro y resucita un muerto, contemporáneo de Moyses, que ruega al Apóstol lo prive de nuevo de la vida. Por su parte el hijo de Zebedeo en un arranque de su pasión filológica, exclama; ¡esta es Garnata! ¡profunda caverna! dejando á los comentaristas del décimo sexto tan estupenda etimología lunática, que habían de explotar los *selénides* de los siglos venideros. El discípulo de Jesús elije aquella cueva para su residencia y de allí hace



largas excursiones sin éxito alguno, pues solo consigue una sola conversión; pero Dios le revela en aquel monte los grandes misterios, y vuelve á la orilla del mar, donde encuentra la misma *navecilla*, que lo conduce á Siria, con tanta oportunidad que llega á tiempo para asistir á la *muerte* de la Virgen. Ordénale enseguida San Pedro que regrese á España, habilitando á sus discípulos de las correspondientes licencias de predicar, pero graves contratiempos dificultaron la pronta realización de este nuevo viaje; porque en Samaría le cortan un brazo, le saltan un ojo y lo azotan de lo lindo, por lo que pide á sus discípulos que lo saquen cuanto antes de tierra tan ingrata y lo lleven, estropeado y todo como se encontraba, al término de su proyectada peregrinación. Condúcenlo entonces aquellos á la playa, donde descubren de nuevo la susodicha *barquichuela* ¡y va de tres! que pasando el Estrecho trae á aquellos viajeros á tomar tierra en las costas oceánicas del Norte de la Península, donde expira al fin el Apóstol, que dejan enterrado sus discípulos, dirigiéndose de allí al monte santo á guardar en sus grutas los consabidos libros. (1) En el de los *Preclaros hechos del Apostol Santiago*. y en el de la *Historia de la certidumbre del Santo Evangelio* se habla repetidamente de esta *barquilla* misteriosa, cuya invención data de las supuestas Epístolas pontificias aplicadas á Leon III, extractadas ya en el dozavo en las primeras páginas de la Historia compostelana, y ahora profusamente amplificadas en estos plomos por los autores, que llenaron con sus obras la insignísimas biblioteca ilipulitana, acusando una vez más su enlace y parentesco con la de Compostela.

A ninguno de los dos moriscos inventores de semejantes trapacerías interesaba ni un ardite que Santiago hubiese evangelizado la España, ni sido traído á reposar á Galicia después

---

(1) *Preclaros hechos del Apostol Santiago*.



de martirizado en Judea, por lo que es indudable que ni Luna se hubiera movido por sí á fingir el pergamino turpiano primero, ni á asociarse después con Castillo para fraguar de consuno las cuatro láminas y las diez y siete ensartas de rodajas escritas, que salieron á luz de las cuevas de *Ilípula*, no tanto porque en ello nada iban ganando, cuanto porque á ser descubierta el manejo, no se hubieran podido librar de la hoguera; si no hubieran sido impulsados á ello por quienes tuvieran vivo empeño en propalar tan estupendas noticias. Si á tanto se atrevieron aquellos mal conversos, hubo de ser movidos por las reiteradas instancias, espléndidas larguezas y amplias seguridades de éxito, que se les diese por personas de reconocido prestigio é influencias, que representasen algún instituto poderoso de la época, que de tales documentos quisiera proveerse.

Así se explica perfectamente que pudiera con oportunidad ser preparada la sociedad de entonces, retratada tan á lo vivo por don Juan de la Sal y Aguilar en 1616 y por don Fulgencio Afan de Ribera en 1729, para recibir con entusiasmo aquel Santiago arabizante, íntrepido y aventurero, que traslada su domicilio á Ilípula desde la Palestina, recorre sin éxito la Bética y mutilado en el Asia, viene á morir al Norte de España. (1)

Por ello los granadinos más caracterizados se dejaron arrastrar por los embaucadores, interesados en aquella faramaya, que jaleaban á la muchedumbre de timoratos y devotos, concluyendo por aceptar con respeto tan maravillosas invenciones, apercibiéndose de contado á defenderlas con singular empeño. A este exuberante fervor que se derramaba abundoso en la población católica de la que fué corte de

---

(1) Dr. D. Juan de la Sal y Aguilar, R.<sup>do</sup> Obispo titular de Bona, auxiliar de Sevilla. *Las locuras del Padre Méndez.*

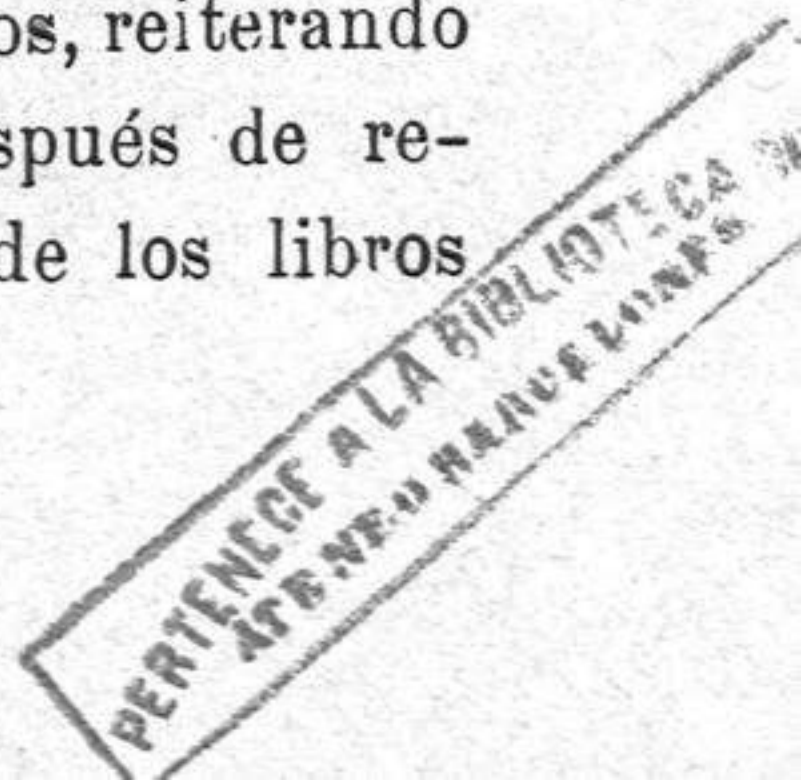
D. Fulgencio Afan de Ribera. *Virtud al uso y mística á la moda.*



Boabdil, ante los moros y judios, que también residían en ella y lo contemplaban con reposado silencio, opone la corte de Roma, siempre previsora, la más prudente reserva, acogiendo con la mayor precaución las repetidas noticias de estos inesperados descubrimientos.

Clemente VIII en 15 de Enero de 1596, cuando aun no hacia un año que había aparecido el plomo del *divo Tesiphon*, y siete cumplidos del encuentro de la profecía turpiana, se dá por enterado de tanto hallazgo, indicando que *lo vería todo con cuidado, determinando lo que debiera resolverse en asunto tan grave*. A los diez y nueve meses, en 1.º de Septiembre de 1597, en otro nuevo Breve, anuncia que *tiene un cabal conocimiento de los libros antiguos escritos en láminas de plomo y en lengua y caracteres arcaicos árabes descubiertos en el inmediato monte nombrado de Valparaiso con las copias y versiones de dichos libros, que le habían sido enviados, las que había visto, encomendando á varones doctos y piadosos, que las exumirasen*.

*Pero como la cosa era grave y, tanto por la antigüedad del idioma, cuanto por la clase de letras tan distintas de las usadas á la sazón, se notaban no cortas variantes en las versiones, presentando sobradas dificultades, venía en MANDAR que no se procediera precipitadamente, sino que por todos se pensara y repensara en el asunto; sometiéndolo á un maduro estudio y en el entretanto era la voluntad pontificia que nadie se permitiese imprimir, ni divulgar estos libros, absteniéndose de hacerlo hasta que Su Santidad no resolviera lo que había de tenerse por cierto*. Pero como las discusiones se agriaban cada vez más y nadie parecía hacer el menor caso de los citados Breves pontificios, expidió el mismo Pontífice otro tercero en 14 de Agosto de 1598, terminados ya los hallazgos, reiterando lo que había ordenado en los dos anteriores. Después de repetir que había recibido las copias y versiones de los libros





plumbeos ilipulitanos volvía á decir que *considerando que en asunto tan grave se había de proceder con madurez y prudencia, ordenaba que nadie sino Su Santidad juzgara ni clasificara los dichos libros..... ni se atreviera, ni lo presumiera siquiera, á afirmar ni negar cosa alguna acerca de tales libros ó de lo en ellos contenido, ni á indicar de cualquier modo algo respecto de ellos, queriendo que hasta el mismo Prelado se abstuviese igualmente de juzgar, imprimir y publicar los predichos libros hasta que resolviera S. S. decretar, despues de un maduro exámen, lo que debiera tenerse por cierto acerca de ellos, según lo expresado en los Breves anteriores.*

Pero ni aun así se acallaron las pasiones encendidas con motivo del hallazgo de aquellos plomos y pergamino escritos, excitándolas cada vez mas los que tenían el deber de ir las aplacando con su moderación y cordura. Los regionalistas granadinos de entonces imbuidos en el misticismo mas exagerado de la época, mostrábanse ensoberbecidos con tales embelecos y andaban á la greña con los que se reían de sus estupendas tragaderas, por las que habían pasado sin la menor dificultad el árabe y el castellano purísimo, que se hablaba ya en España 56 años despues de J. C., bailando una danza macraba con el latín macarrónico de Patricio, primer *sacerdos selénide* de la tanda, procreado por el insignísimo *Luna*, de feliz memoria.

Al parecer del Obispo de Segorve D. Juan Bta. Perez contra las planchas granadinas, al discurso de Gonzalo Valcarcel impugnando láminas y libros y al informe de Pedro de Valencia, discípulo de Arias Montano, al Cardenal Arzobispo de Toledo manifestándole que *todo ello era impostura y engaño muy reciente compuestos por hombres que por ventura viven hoy—26 Noviembre 1607—y por hombres indoctos en la historia y doctrina eclesiástica y en las letras humanas y lenguas*



*antiguas* (1) van contestando, además de Roman de la Higuera, como ya he dicho, el soporífero Dr. Gregorio López Madera, Fiscal de S. M. en la Chancillería, con sus indigestísimos discursos impresos en 1601 (2), el falsificador Bermudez de Pedraza, Abogado de los Reales Consejos de S. M., y el cuitado Adam Centurion, más sandío que bellaco, con otros varios admiradores de Miguel de Luna y de Alonso del Castillo, que es ocioso enumerar. Combatidos andaban, pues, sin taza ni reserva los tales libros y láminas ilipulitanas con el consabido pergamino del almíbar, como se vé en los incontestables é insolubles reparos que reúne Lopez Madera en los primeros folios de su citado libro, con cuyas fortísimas impugnaciones de críticos sensatos é independientes, suscitáronse los más serios conflictos á las invenciones Valparadisiacas, hasta el punto que llegó un momento en el que se creyó indispensable tender un cable de amarre á aquellos desventurados náufragos, que parecían próximos á sumergirse y tal fué el objeto del último esfuerzo intentado para ver de revestir de alguna autoridad aquella tristísima mojiganga. Con tal motivo salieron á relucir para mayor oprobio los Cronicones apócrifos, atribuidos uno á Flavio Dextro y otro á Marco Máximo con adiciones de San Braulion y Heleca, el de Luitprando y las *Adversaria* de Julian Perez, hijos naturales todos ellos de Roman de la Higuera, que hacía de padre desnaturalizado buscándoles otra paternidad fuera del domicilio, en que habían sido procreados. Estas falsificaciones se estaban fraguando, como he dicho, antes quizás que apareciera el pergamino Turpiano; pero el haber conocido el engaño el Obispo de Segorbe hizo que se esperara á su

---

(1) Muñoz y Romero Diccionario bibliog. histor. v. Granada p. 131 á 132 n.º 50, 52 y 54, Godoy Hist. de los fals. cron. p. 115 not. 1.

(2) Lopez Madera Discursos fol. 8 vto. á 10 vto. expone las 11 dudas que se oponían al pergamino turpiano y las 12 que se presentaban contra las láminas y los libros de plomo.



muerte acaecida en 1597 y al momento mas oportuno para salir en ayuda de los apócrifos ilipulitanos, procurándoles editores al caso para darlos á la estampa. Prestose el franciscano fr. Juan Calderon á sacar de pila en Zaragoza á Dextro y Máximo en 1619; nuestro embajador en la corte de Francia Ramírez del Prado, que no mostró ser muy avisado diplomático, á Julián Perez, en París en 1628; viéndose por último Luitprando en letras de molde en 1635, apadrinado en Madrid por Tamayo de Vargas, otro que tal entre los impostores.

El mas conocido y comentado de todos ellos fué Dextro, dedicado por fray Juan al Licenciado Pedro Molina, canónigo de Granada, en cuyo libro se trata con toda extensión las cuestiones palpitantes, que venían preocupando á Compostelanos é Ilipulitanos. El 30 de Junio del 34 se reunen los apóstoles en el Cenáculo sorteando entre ellos las provincias del mundo donde debían predicar, correspondiendo la Hispania á Jacobo hijo de Zebedeo (1) quien en 37, rodeado de discípulos visita las ciudades españolas; erige muchas iglesias! crea obispos de entre los naturales del país, hace milagros, y por su elocuencia convierte á la fe de Cristo á los feroces hispanos (2) En 42 vuelve á la Siria, predica á los Judíos, regresa á Jerusalem y Herodes le hace cortar la cabeza. Sus discípulos por mandato de Dios y consejo de la Virgen María, llevan á Jope el cuerpo del Apostol, lo embarcan en una nave, llegando después de una feliz navegación á Iria flavia en las playas gallegas (3) Sepultan el cuerpo del maestro y sobre su tumba erigen un altar, dirigiéndose enseguida á Roma Torquato, Thesipon, Cecilio, Iscio, Secundo, Indalecio y Eufrasio, donde San Pedro los consagra Obispos, volviendo á las playas de

---

(1) Dextro p. 3.

(2) Dextro p. 5.

(3) Dextro p. 7.



la Bética á predicar en el medio lía de la España (1) donde los hace morir cuando le acomoda, para justificar cuya tragedia tiene cuidado de advertir que fueron muchos los que en España murieron durante la primera persecución neroniana, que en el año 57 se dejó sentir en *Hispani, Iliciturgi, Lusitania, Iliberri, Tarraconae, Caesar augusta Baética et Carpetania* (2) De este modo Roman de la Higuera trataba de rehabilitar el texto pseudo-isidoriano *de ortu et obitu patrum* repetido inconscientemente por Beda, dar vigor al relato del libro ilipulitano *de los preclaros hechos de Santiago por Abenelradi*, aun que se separa de su relato en algunos detalles, autorizar el apócrifo Leonino del viaje postumo, extractado en la Historia compostelana, y hacer ver para que servía la inscripción falsa, que dijo se hallaba en Coruña del Conde (3), viniendo á coincidir á la postre con San Adon, aunque matando trágicamente á sus héroes y no como indica el prelado Vienes. Por lo demás, nombra con frecuencia en este cronicón su atrevido inventor á *Iliberri* y al obispo *Iliberritano* sin que se permita aun aventurar la denominación de *granatense* reservándose para ocasión más propicia. Después de haber acudido con Dextro en auxilio de los documentos falsos compostelanos y de algunos plomos de Ilípula, viene á socorrer el pergamino turpiano con la Cronica de Marco Máximo en la que escribe con la mayor desfachatez que en lo antiguo se conocían en España además de la lengua latina, cimbria (celta) y gótica, otras dos, la cantábrica (vascongada) y la hispana, más pulcra que la latina, diferenciándose de la cantábrica por la riqueza de vocablos, su elegancia y lo arrogante de sus formas. Añadiendo luego que era el latín el idioma oficial para

---

(1) Dextro p. 8.

(2) Dextro p. 10.

(3) CIL. II. 231\*.



Concilios, leyes, actas públicas é inscripciones y el gótico con el castellano los idiomas vulgares para los demás documentos privados, existiendo libros enteros escritos en español y en sus dialectos. (1)

En el otro Cronicon atribuído á Luitprando, que Tamayo de Vargas dedicó á Adam Centurion y Córdoba, Marqués de Estepa, cándido apologista de las invenciones lunáticas, se lee, en la Epístola de Tractemundo, *Obispo de la Iglesia Illiberritana, que moraba en la población de Granada, próxima á nuestra ciudad illiberritana* (2), lo cual no parece que se ajusta bien con el texto del mismo cronista, que asegura muy serio que *Granada era Illiberri*, y el *municipio florentino*; (3) lo cual concuerda con el pergamino turpiano, que trata de amparar con ello, así como con la afirmación, que también hace, de que en tiempos pasados se *hablaban en la Hispania diez lenguas como en tiempo de Augusto y de Tiberio á saber la antigua española, la cantábrica, la griega, la latina, la árabe, la caldea, la hebrea, la celtibérica, la valenciana y la cataluna*, que es el colmo del disparate. (4)

Julian Perez viene con sus *Adversaria* á tratar de disipar tales dudas afirmando que *Granada existía* con anterioridad á Julio César ¿un siglo antes de J. C.? *pero que no recibió este nombre hasta que no la ocuparon los de Damasco* ¿en el siglo octavo? y que *su prelado San Cecilio se denominó ya Obispo granatense ya iliberitano* ¿en 56 de J. C.? (5) lo cual forma tal enredo que es difícil esplicarlo. En su deseo de apoyar el

---

(1) Dextro p. 76.

(2) Dextro p. 3.

(3) Dextro p. 54 *florebat civitas Granata quae et Illiberris et florentinum municipium.*

(4) Chron. Luitprandi ed. Tam. de Vargas p. 42.

(5) Julián. *Advers.* n. 163. *Granata dicta esta conditoribus Damascensis, condita vero ante tempora Iulii Caesaris, dictus est eius praesul S. Caecilius nunc Episcopus Granatensis, nunc Illiberitanus.*



pergamino turpiano, las láminas ilipulitanas y el apócrifo Leonino de Compostela hace la lengua castellana contemporánea de Tubal, reposar á San Cecilio en Ilipula y venir á Santiago de Joppe á Iria flavia, después de degollado, conducido por sus discípulos, entonando himnos y alumbrándolo con antorchas, entre el incienso de preciados aromas.

Pero todos estos recursos, ideados para favorecer los apócrifos granadinos, contribuyeron á desacreditarlos mas y mas, enardeciendo las enconadas pasiones de apologistas y detractores. Felipe III.º ordenó energicamente que el pergamino y los plomos, se llevasen á la Corte y en Febrero del 1609 los condujo á ella el Arzobispo, donde fueron examinados por una Junta especial de nombramiento real, regresando el prelado á su diócesis, pasada la semana mayor de aquel año, con todos los hallazgos, que había llevado consigo á Madrid. El resultado de este viaje fué su traslación á Sevilla, que resistió tenazmente y le fué impuesta por el Monarca y el Pontífice al año siguiente, muriendo en aquella otra sede en 1623. Corría el de 1632 cuando el Marqués de Estepa tuvo la inoportuna idea de publicar su *Información para la historia del Sacro monte llamado de Valparaíso*, libro de un iluso sin conocimientos bastantes para terciar en tan gravísima contienda, que recogió la Inquisición, haciendo que el Nuncio reiterara la reclamación, ya por sus antecesores interpuesta, de que los originales fuesen enviados á Roma. En medio de tamaños disturbios Felipe IV ordenó enérgicamente que el pergamino y los plomos volviesen á la Corte, siendo judicialmente extraídos del Monasterio ilipulitano, limando el candado que correspondía á la llave, que guardaban aquellos canónigos, que se rebelaron, negándose á entregarla. De nuevo en Madrid fueron recibidos de mala manera del prior de San Jerónimo el real, que protestó de su colocación en aquella Iglesia y del Nuncio, que se



oponía á que se pusiesen en lugar Sagrado (1), reclamando bajo censuras su remisión á Roma. La junta de clasificación nombrada en Madrid nada resolvía, pasando el tiempo en dilatorias hasta que un Breve enérgico de Urbano VIII.<sup>o</sup> en 1641, obligó perentoriamente á que pergamino y plomos fuesen enviados á Roma, custodiados por dos capitulares ilipulitanos, uno de los cuales, D. Francisco Barahona y Miranda murió en Génova en 1643 antes de llegar al término de su viaje. Una vez en la capital del mundo católico la falsedad de las invenciones granadinas no pudo ya ocultarse con las ridículas razones alegadas por Madera y Pedraza; pero aun tardó el Sumo pontífice en pronunciar sobre ellos su fallo infalible cerca de cuarenta años. El seis de Marzo de 1682 á los noventa y cuatro de haber aparecido el pergamino turpiano y á los ochenta y siete del hallazgo del plomo del *divo The siphon*, condenó como heréticos y falsos el Papa Inocencio XI.<sup>o</sup> todos los apócrifos granadinos, cuando ya nadie se preocupaba de ellos, mas que aquellos á quienes la Bula venía á causar en sus intereses serios perjuicios, como á los Compostelanos é Ilipulatanos. El 28 de Setiembre del mismo año se promulgaba solemnemente la decisión pontificia en la corte romana y poco después cuidaba el Tribunal de la Fé que fuese publicada en todas las Catedrales, Colegiatas y Parroquias de la península española para que nadie pudiese alegar ignorancia.

Como católicos, y atendido el puesto que ocupaban, debieron los de Ilipula acatar sumisos lo preceptuado por el Vicario de Jesucristo en la tierra, sometiéndose á su decisión con sincera humildad cristiana; pero, sino arrastrados por el despecho, excitados sin duda por la hueca palabrería del enjambre de curiales estrafalarios, que como nube de langosta de-

---

(1) Godoy U. de los falsos C. p. 122 y 123.



vastadora discurría famélica por los alrededores de la Chancillería, dispuesta siempre á defender el *pró* y el *contra* según fuese la cuantía del estipendio, se dejaron seducir por el más extraño recurso que pudo escogitar el cerebro hueco de algún regalista estrambótico, resolviendo *suplicar la Bula*, y substanciar semejante procedimiento anticanónico en la misma forma que si se tratara de la mera apelación de cualquier auto que se considerara lesivo de intereses personalísimos, dictado por un simple alcalde de monterilla. Desde luego se dirigieron al Monarca—último príncipe de la casa de Austria, que por desventura ocupaba el trono,—con un larguísimo escrito que hicieron estampar en fólío, sin fecha, sin pie de imprenta y con este título pretencioso:

«Memorial de la Iglesia Colegial del Sacro Monte de Granada, al Rey D. Carlos II, con motivo de haber sido condenados por Su Santidad en 6 de Marzo de 1682 los libros de plomo de aquella Iglesia, y solicitando que haga que el Pontífice mande de nuevo examinar y reconocerlos nuevamente, nombrando otros jueces».

Los escritos de la tal casa de educación eclesiástica tenían por aquella época dos estilos distintos, pues ó estaban redactados por abogados pedantescos como López Madera ó Bermúdez Pedraza, y entonces eran insoportables por soporíferos y ramplones, ó bien por verdaderos *selénides*, acaso profesores de aquel seminario, y entonces se distinguían por su lirismo exhuberante, que hacía derramar lágrimas, como la «Historia apologética sobre las postradas láminas granadinas en las católicas guerras, por la decisión de el decreto último del Señor Inocencio XI. Sentimientos dolorosos, lágrimas sentidas, suspiros maternales con que España, entre todas las provincias de la Iglesia de Rachel, más agraciada en la fidelidad y obediencia á su Jacob, el Pastor universal, llora afectuosa la pérdida desgraciada de sus inestimables prendas,



»concebidas y descubiertas en el suelo más santo de su religioso reino». Papel que se conserva manuscrito y anónimo en la Biblioteca de la Real Academia de la historia (1), y en el que su autor, individuo de aquella Colegiata Ilipulitana, pide también por la misma fecha que el *Memorial* antes citado, que *se abra un nuevo juicio por los intérpretes, teólogos romanos* (2). Este género de literatura sentimental continuaba cultivándose casi al mediar el siglo siguiente en aquella casa, cuando un su ilustrado presidente daba á la estampa el «Místico ramillete histórico, cronológico, panegírico, tejido de las tres fragantes flores del novilísimo antiguo origen, ejemplarísima vida y meritísima fama póstuma del Ambrosio de Granada, segundo Isidoro de Sevilla, y segundo Ildefonso de España, espejo de jueces seculares y ejemplar de eclesiásticos pastores», como escribe muy satisfecho Heredia Bar-nuevo.

Incohada la súplica de la Bula ante el Rey como si fuera el superior gerárquico del Pontífice romano, hubo de pensarse en la persona que debiera redactar el *memorial de agravios contra la decisión del Papa*, y fijóse la elección en un D. Diego de la Serna y Cantoral, abogado difuso y casuístico, fabricante incansable de escritos de longitud estupenda, según era la medida de sus honorarios, quien llenando su cometido, entregaba á la estampa en 1706, en León de Francia, un volumen en fólío con láminas, sin nombre de impresor y con el título de *Vindicias catholicas granatenses*, que salía en letras de molde fuera de España, porque en decreto de 17 de Febrero del mismo año de 1706, mandó el rey Felipe V, primer monarca de la nueva estirpe extranjera—porque la genuinamente española había terminado con D.<sup>a</sup> Juana, hija de doña

---

(1) *Est.* II, núm. 169.

(2) Muñoz y Romero, *Diccionario bibliográfico histórico*, v. Granada, número 66, pág. 133.



Isabel la Católica—*que el tal D. Diego de la Serna y Cantoral no imprimiese los manuscritos que habia compuesto en defensa de las liminas del Monte-Sacro* (1) Obedecía sin duda este mandato real á que, habiéndose hecho algunas indicaciones más oficiosas que oficiales por el agente de la Corona en Roma sobre el recurso que se intentaba, el Sumo Pontífice se había apresurado á manifestar con energía, «*no ser el asunto de la súplica tratable y que no mudaría de calificadores*» (2), quedando así terminado tan enojoso asunto durante el reinado de este primer soberano de la casa de Borbón. A la subida al trono de su sucesor, el Santo Tribunal de la fe incluyó el texto latino de la Bula condenatoria inocenciana en el Índice expurgatorio del 1747 (3), y nueve años después se comunicó oficialmente *al Abad y Cabildo del Sacro-Monte con fecha de 16 de Setiembre de 1756, una Real Orden del Señor D. Fernando el sexto con inserción de otra de su Augusto Padre el Señor D. Felipe V, expresando que el último estado de los libros del Monte era el declararse por mahometanos en la Bula del Señor Inocencio undécimo: que con ningún pretexto se tratara de su versión, é inteligencia de los libros proscritos* (4).

Parecía que todo católico español debiera apresurarse á prestar obediencia, entonces como ahora, al Pontífice y al Monarca en asuntos de tal naturaleza; pero los venturosos ilipulitanos cerniéndose satisfechos en las altísimas regiones de sus glorias plumbeas, de tal modo llegaron á cegarse á impulso de la presunción más inconcebible, que se consideraron los únicos llamados á definir *ex cathedra* la autenticidad de sus láminas y libros de plomo, sobreponiéndose al parecer

---

(1) *Razón del juicio*, pág. 299.

(2) *Razón del juicio*, pág. 303-304.

(3) *Index librorum prohibitorum ac expurgandorum novissimus pro universis Hispaniarum regnis Serenissimi Ferdinandis VI regis catholici*, Matriti, anno Domini 1747.

(4) *Razón del Juicio*, pag. 296.



de nuestros más eruditos sacerdotes, como el agustino Florez y el jesuita Burriel, de los Cardenales de mayor renombre y de orientalistas como Marraci y Kircker, también de la Sociedad de Jesús, amen del mismo Papa, que calificó tales engendros de falsísimos y heréticos. Porque no puedo ni aun remotamente suponer que arrastrados por la vanidad más extravagante, estimen que la España se compone de algunos millones de sandíos, á quienes á la postre se les puede hacer creer cuantos despropósitos se quiera, con tal que no tengan sentido común.

Aquí viene como de molde, antes de poner término á estas brevísimas y someras observaciones, dejar consignado que no me lleva á hacerlas sino un espíritu eminentemente católico, refractario á todo lo que sea indigno de religión tan pura, y por ello me concreto únicamente á señalar los documentos apócrifos, cuya falsedad ha sido declarada por soberanos Pontífices, por príncipes de la Iglesia ó por distinguidos críticos, que la misma Iglesia abona (1), sin pasar más adelante.

Con ello ha sido únicamente mi propósito recordar, á quienes parece haberlo olvidado, que existe un puñado de textos fingidos, con los que se ha querido manchar los orígenes de la evangelización de las Hispanias, y que es fuerza relegar por completo al olvido y no estarlos sacando de continuo á plaza con desdoro de nuestra moderna cultura clásica. Y con esto, si lo considera oportuno el Sr. Presidente, suspenderemos

---

(1) El tan cita lo Padre Florez al señalar el primero la falsedad de un papel que se tenía hasta su tiempo por genuino, escribe las palabras que voy á trasladar y que bien pueden aplicarse al caso que me ocupa: *E. S.*, t. IV, pág. 181 y 182, «..... como fué su asunto general, ha sido también generalmente recibido y adoptado de escritores españoles y extranjeros, que sin examen se han ido siguiendo unos á otros por espacio de más de seiscientos años. Esta universalidad y ancianidad ha aumentado la dificultad de un moderno particular examen; porque ya no solo hay que lidiar con el mismo instrumento, sino con el numeroso escuadrón de los que le han usado».



por ahora estas informaciones, con las que me parece sin embargo que podrá edactar cumplidamente el consabido *Manual*, por el que tanto ha suspirado desde hace años; pero si por todo caso necesita algún otro detalle, que se me haya escapado y lo estime necesario, no tenga cortedad en indicármelo, que aquí estoy yo siempre con deseos de complacerle. En cambio, si encontrase que algo de lo que le apunto estuviera fuera de lo cierto, no titubee tampoco en señalarme cual sea mi error, porque además que así obraría con verdadera caridad cristiana, me procuraría ocasión para el arrepentimiento y la penitencia, que es por su ministerio á lo que debe aspirar con todo pecador, aunque sea inconsiente. Por lo demás, si mi nombre no fuese tal, que ni aun es conocido en los Percheles tan celebrados por Cervantes de la ciudad, donde he vivido de continuo año tras año, le ofrecería en cambio de su buena obra, para cuando publicase su tan ansiada *Guía de las Cavernas*, escribirle un *Prólogo galeato*, aunque si su libro debiera pasar la frontera, conducido al menos en la maleta de algún extranjero, que viniese á visitar á Granada y á Ilipula, de poco reparo habría de serle la *galea* por resistente que fuera, y más le aprovecharía un buen *blindaje*, *ut ratio postulat*, como hubiera dicho, á vivir ahora, el ingeniosísimo morisco, su tan querido ahijado.

M. R. DE BERLANGA.

Alhaurin el grande, 8 Noviembre 1892.

PERTENECIÓ A LA BIBLIOTECA  
ATENCION DE LA



## Autos sacramentals del sigle XIV

(CONTINUACIÓ)

*Puys diguen aquells qui venen ab Jesuchrist en so de veni creator*

Aquesta es sapiats per ver  
Que no sap que ses mal plaer  
Ab los sans oyá guasardó  
De gloria que Dens li do.

*Depuys digua Sta. Maria en aqueix so matex*

(Mos germans (?) del mon preycaran  
(de ma vida (?) midiran  
(Qui madonat (?) exalçament  
(Lo meu (?) senyor homnipotent.

*Puys digua Jesuchrist tot pla*

Sposa mía sus del lit  
E puxarte amon delit  
Coronat donaré real  
Que sia á tu perpetual

*Puys respona Sta. Maria el so de bella oliva*

A tu senyor vull hobeyr  
E la tua volentat complir  
Com lescriptura ho adit  
En tu sa legre lesperit

*Lavos prengua Jesus la anima de Sta. Maria e pos las en braç homilment e digua als apostols pla*

Anats nosen en ela nayl  
hon trobarets sens gran treball  
un sepulcre apparellat  
E aquí lo cors sotarrat



E pux tres dies mes esperat  
Tro que yo sia tornat.

*Lauos Jesuchrist ab tota sa companya tornsen aparais e  
los apostols quax ploran diguen en so dolive bella oliva*

Mare de Deu membret de nos  
que vas ab ton fill piados  
E guardans en est mon delent  
ques plé de tan gran turment.

*Pux isquen acarrera los angels e Sta. Maria romasa en  
parais emantinent diguen en so de beyla oliva*

Qui es qui puya del desert  
Gon manca gent per ex sperit  
Qui ve aquí ab gran honor  
En lo braç de son aymador

*E la compaya qui ve ab Jesuchrist diguen en aquell matex so*

Aquesta es de gran belea  
E plena de tota nedeia  
E aplaut al saluador  
Per caritat e per amor.

*E pux ab corona pos las á la sua part dreta*

*Pux los juheus façen apares que dormen e estiguen tots ab  
ses armes e los apostols apparelense de portar lo cors E sent  
Johan portara la palma e presentela a sent Pere dient*

Yastu qui ets nostre pastor  
E desta palma fes honor  
Davant lo lit de nostra dona  
Com me sembla cosa molt bona

*E sent Pere no la prengua e digua*

Johan la palma portaras  
A ta semblant ne servirás



Com en tu á verginitat  
A nostra dona as semblat

*E pux digua sent Pau guardant los apostols posant la ma  
sobre lo lit*

(Com yo ço (?) lo menor  
(a vosaltres (?) faç honor  
(lo seu cors (?) nos apparellem  
E al sepulcre la portem.

*Après daço leuen lo lit los apostols Sent Johan començ alla  
veu alleluya en so dalleluya del dissapte E los altres apcstols  
de dos en dos canten aquesta cantinela en so de pange lingua  
gloriosí del corpus christi*

Loem deus en la altura qui trau de present  
dolor la verge de qui a cura e posala en  
gran honor com es nobla criatura mare  
de nostre senyor.

Fort es santa ab enichma | e plena de  
pietat | com es estada molt | digna  
de pugar en son regnat | no es estada  
maligna deu li dona potestat

Fuya mar e la tempesta daquest poble  
crestia | qui fa huy tan beyla festa | e la tristor  
que sen va la verge com es requesta tan gran  
pietat lia.

Les muntanyes huy salegren que pugen per  
(pietat?) e les valls aço entenen complides domilitat  
e houelles qui conçeben ayels de simplicitat.

Puyada es huy la terra dauant lo nostre senyor,  
luyada es de la guerra daquest mon hon á dolor  
pasada es per art la serra hon es plena de dolçor  
Les pedres son couertides en aygues de pietat  
E les roques son partides en fons on han caritat



Perque siran ben complides alt per gran felicitat  
Gloria sia donada al senyor.....  
gent qui la verge a posada.....  
exalçament que es bona (advocada?)  
de nos tan curosament.

No qual duptar sia mare de | aquel omni-(?)  
potent | qui es fill de deu lo pare | e aju | -(?)  
da a la gent | nostra carn e (nostre (?)  
frare loemlo devotament.

Qui el cel á son estatge be demostra  
son poder bax en aquest ermitatge  
tuyt ho podem ben nesar puga en son  
eretatge sa mare per son uoler  
Gloria sia donada á la sta. trinitat  
Vida ns sia procurada dauant la seua magestat  
Per la nostra advocada mare de gran pietat. Amen.

*Com los apostols siran davant los juheus façen apares los  
juheus ques desperten prenent les armes e dient*

Armes armes des astruchs  
Veus los dexebles son venguts  
Façam que no aga honor  
La mare del enganador  
*E lo Rabi stant esbalayt digua*  
Aliama a mí scoltat  
A ta mal so man despertat  
E veyg la mare de Jesus  
Que a honor don so confus

*E pux lo Rabi exech se en ves lo lit quax quil vol endero-  
quar e estigua penjat per lo lit a manera com qui no sen pot  
deslapaçar e tots los altres juheus façen apares que sien orbs  
e que no sapien anar e lo rabi planguas quax qui plora e di-  
gua a sent Pere*

.....nom desampars  
.....semblant cas



.....quil manara  
.....quils portera  
.....acusar  
e nos vulla..... ajudar.

*E sent Pere respongua dient*

Bets pots pensar tu uerament  
Que nos auem ocupament  
Dentendre en la soboltura  
E no molt en la tua cura  
Mas si en christ creurer voldras  
Tu sanitat recobraras

*E lo rabi digua*

Jo creu jesus es fill de deu  
E desta dona es fill seu

*Dit aço yequescas caure del lit e yagua en terra dolore-  
yanse e dient*

Holas que no so jo garit  
Si bem so departit del lit

*E sent Pere digali*

Besa lo lit de mantinent (besa lo lit de matinent)  
Digues jo creu be uerament  
en Jesuchrist lo qual portá  
Esta dona que açi está  
Virginitat en eylla fo  
Apres del part axiu creu jo

*Pux bes lo lit lo rabi e digua*

Tot quant mas dit jo creu a deus  
E dauant tuyt tot o confes

*Apres Sent Pere digua al rabi*

La palma pren que Sent Johan  
En la sua ma va porta



E toquan aqueyl poble pechador (?)  
Qui no a vista ans es séch  
E qui en Christ creure voldrá  
La sua vista cobrará.

*E lo rabi prengua la palma e (coma-(?)ne lo poble dient*

Si en Christ creure volrets  
Tan tost la vista cobraret

*E alguns dels juheus levense quax quis veen e daltres romanguen e depegense cechs e tornensen a la baracha e puys los apostols tornada la palma á Sent Johan prenguen lo lit e canten limne damunt dit sia acabat no era e porten lo cors ala soboltura e posat aqui lo cors estiguen aseguts entorn del sepulcre esperan Jesuchrist e Jesus uinga ab los sans e ab los angels e sent miquel port la anima de sta. maria exint de parais digua Jesus en so dels tres santus de sta. maria.*

Deuallem lo cors honrar  
De la uerge mare mia  
La qual uull resucitar.

*E los sans de dos en dos diguen aquels verses en so de sospitati dauant a la sobaltura*

Ara isqua de la fossa aquest cors de santedat  
Noy podrisca carn ni ossa  
com son de gran dicnitat

En est dia donchs esta lo cors ab son sperit  
Tots temps sía lay on dia pesevera meys  
de nit.

Ho com mostra gran honrança a sa mare  
Jesuchrist.

..... bondanança del secgle dolent

..... de la mayre qui done aytal

..... son repayre sa mayre agran

..... perdurable



*Com seran al sepulcre salut Jesus los apostols dient*

Vosaltres que açí mesperats  
Pau e salut tots temps ayats

*Responguen los apostols*

Gloria sia ab tu senyor  
E plausament e gran honor

*Pux digua Jesuchrist als apostols*

Los meus amichs parlaume clar  
La mia mare vull honrar  
Diguatsme donchs quin honrament  
Li donare eternalment.

*Responguen los apostols*

Pus tu la mort vencist  
E de la mort resuçitist  
La tua mayre fe levar  
E de la mort resuçitar  
En cors e en lanima la corona  
E los teus bens li abandona.

*Après Jesus prengua lanima de la ma de sent miquel e  
tinent en los braços quart envés lo moniment dient en so de  
veni creator*

Amiga mía sur daquí  
E pujaten en cel ab mí  
E no romanqual terrenal  
Aquest temple celestial

*Après amaguan la anima traguenla del sepulcre e portla  
en paradís cantant lo sans de dos en dos iste confessor.*

Tan gloriosa es aquesta dona  
Qui el cel puya per sa gran nedeia  
Que a tenguda en la sua vida  
Si la malea del hom e de fembra  
A corrompuda natura humana  
Que no parescha sera advocada



Veus la escala que apparellada	}	aquesta dona
Al cel de terra que pugari pusquen homens e dones com a tots ajuda		
Veus la deuota a foyls e a savis	}	quels dona ajuda
Per ben volença que a tuyt demostra Tuyt hi creguen e gint la reclamen		
Tan piadosa es aquesta verge	}	qui es sa mayre
A son fill sembla qui no exoblida Los fills que ama nos fara aquesta		
Les plagues mostra lo fill á son payre	}	homens e dones
E les mameyles á Jesus sa mayre qua deu sa costen ab gran confiança		
Gran goyg e festa es en la altura	}	angels arcangels
Pau ben volença sía en la terra En aquest día mostren alegría		
Gloria sía al fill e al payre	}	en aquest día
Entesí sía lesperit saluayre		
Com es honrada la verge maria		

*Com sien en parais pos la Jesus a la dreta part e posli  
la corona el cap dient*

Coronat do et pos el cap

| Vull te no tes (?) perduda ni tescap

(1)

..... *Sta. Maria quanten los  
Apostols de dos en dos en so delymne de* .....

..... *lauda mater*

..... gran pagament

..... de honor

..... gran exaltament

..... de nostre Senyor

(1) Lo demás, está esquinsat en lo full.



Dels angels a honor  
Els altres sans qui son el çel  
Per la sua molt gran amor  
Com es coloma meys de fel.  
Davant son fill que aportat  
Honrada es eparho be  
Après del en aquest regnat  
La sua gloria hobte.  
Venguda es qui preguara  
Pels pecadós devotament  
La lur salut procurara  
Dauant Jesus homnipotent.  
Gloria sía tu senyor  
qui desta dona carn prengüist  
E as donada tal honor  
Axi com tu resuçitist.

*Après daço los sants de dos en dos diguen la cantinela  
dauayl scrita de nativitate stæ maricæ homilment*

Verge placent qui est tan exalçada daquesta  
gent | qui es tan exarada prenten esment | que  
no sía dampnada curossament síes lur advoca-  
da pus quel teu fí es ple de medicina | tramet-  
naçi en esta uayl mesquina | qui es aquí poderosa  
regina.

Lo teu fiyl car..... per  
Estar en esta uayl plorosa.....  
molt graçiossa et fa estar.....

vet los teus fiyls per lenguas (terras (?)  
greus perils traulos de la tiranía e pujals (?)  
en la cort celestina:

Tu qual onor as obtengut repayre  
ab dolçor estats en tan gran ayre del  
bon senyor est preciosa mayre que per amor



es nostre carn e frayre | est poble cuyt per foch  
de mal spina no vischa buyt de gran devina |  
ajuda tuyt estela matutina:

Si bems falím e fem de grans errades |  
ens esmoym per diuerses marades a tu  
vením en estes encontrades | e com fogím traunos de  
les parades que lenamich para en lo breguam que  
nons destrich lo peccat quens tragina dongues abrich  
nos la tua mor fina:

Est mon pus dur que maça de sauina  
axi segur com la onda marina que  
nons atur preguamten plasentina:

*Pux dita la cantinela damunt dita Sta. maria girse en  
ves lo poble e digua en so de ymne de nadal:*

Pecados estats ab bon cor  
com jo so aquí ab honor  
E prech lo mun fiyl glorios  
que eyl vos sía piadós  
Si algu de vos a errat  
ja no sía desesperat  
Mon fiyl son payre preguara  
E eyl los meus prechs oira

reclamats

..... honor

..... del salvador

..... *vagensen*  
..... *e canten de dos en dos*  
..... *la cantinela dauayl escrita*  
*segons ques segueix:*

Verge Sta. maria que del mon est gupayre  
guardans de mal de sayre aquesta compaya  
Pus dolça tens la festa | alt ell sobiran cel



que mel guardans de lenemich cruel  
reber que puya e nuyt e dia que perdam  
lo repayre hon tu ás gran dayre  
e tanta dalegría:

Verge molt piadosa qui regnes altament  
Present en terra gloriosa governa esta gent  
servent en esta present vida ab Jesus lo salvayre  
e tu qui est sa mayre sen humal paria:

Verge neta e pura en lo teu sant castell molt beyl  
clemencia hi dura sembles al teu ayell  
com eyl gran pietat doia com se feu nostre frayre  
Doctor e preycayre la gent hi endúya:

Gloria honor sía a Jesús e sa mayre  
Donada pel comfrayre en esta  
confraria:

Sonus ab goyg e ab alegría | Mala  
fuy tan fresqueta com no fuy mongeta (1)

Verge Sta. María.....

Faran (?) la confraría.....

Pera donar honor.....

E per la tuamor.....

Donques lo cors.....

Ara e pux tot día (?).....

Pus esta en treball | la terra.....

Bax en aquesta vall soferim | graciosament (?)

Tu verge los envía algun refreschament

Com en tu fort se fía tota aquesta gent

A tu volem servir | e al teu fiyl molt car

Que pusquen obtenir | vulets nos ajudar

Que res quenest mon sía nols do enpatxament

---

(1) Axó no correspon á la representació y sembla un capritxo del qui ho  
escrigué.



Estan en compáya que daço an talent  
Gloria e honor sía | á deu elausament  
E goyg e alegria | a tot | aquest couent  
amen.

(1) ..... la croada  
leuada  
veu  
la dauantera  
ques primera  
la feu  
*Lo papa*  
.....papa  
a  
lenpara

.....  
Lo pecat quens enbalsa  
A tots perdonará.

*Lo cos de Jesuchrist*

Anem ab grans jornades  
Totes faenes lexades  
Bona gent recobrar  
Les hosties sagrades  
Que los cans nos han levades  
No les nos volen dar

*Lo rey de frança*

Lo noble Rey de frança  
Ne menara la dança  
Contra tots los infels  
La gentil flor de lir  
Los dara gran mertiri  
De males morts cruels

---

(1) Comensa aquí la empresa d' una Creuada á la Terra Santa y 'l Sonus, ó Goigs, á la Verge Maria, referents á la mateixa Creuada, sense cap senyal de separació.



*Lo rey danglaterra*

Lo bon rey danclaterra  
Los farà mortal guerra  
De mant colp de glavi  
No hi haura puyg ni serra  
Mort no caygue en terra  
E molt moro mesquí

*Lo rey darago*

En apres sens fallía  
Ab gran cauallería  
Lo bon rey darago  
Lo dara mal día  
Car ga na senyoria  
I tels a sa bando.

*Lo rey de castella*

Del bon rey de castella  
Haura por e manzella  
Convendra lo leo  
Ab sa corona bella  
Qui lo batrá de la sella  
ffort cuel e fello.

*Lo rey de nauarra*

Lo prous rey de nauarra  
Los dara per la garra  
Tals quenterra niran  
Capellans de pampalona  
Mas no veheent lur corona  
Qui tots los hauçiran

*Lo rey de portegal*

Rey de portogalesos  
Ab lançes e ab pauesos  
E ab caualls armats



Los farà star duptosos  
E del copl sanguonosos  
Ferits e malmenats

*Lo rey de Xipre*

.....ajudars volie  
.....e astucia (?)  
.....troues dultra mar  
.....ns darie  
morería  
uenjar

*Lo rey de napols*

.....napols  
.....napols  
.....vol

Ab tota (valentía ?)  
Sobre barbería  
Façe posar lestol

*Rey de çeçilia*

L aguila coronada  
Si vol pendre volada  
Ques pos sobre tuniçh  
Correr na fins granada  
Ab sa valent maynada  
Tot aura conquist.

*Lo senyor de millia*

Si mylía hi venía  
Ab tota lombardía  
Dar los hi he que fer  
Ab çells de la pença  
Que li façen valença  
E hajuda per la mar



*Moros*

Moros retets la terra  
Si no en esta guerra  
A mala mort morrets  
Nous hi valran les darguens  
Ni adzagixtes largues  
Ni tots vostros genets

*Morisma*

Perduda es la morisma  
Si el bon rey altisma  
Met en cor e en valent  
A tots çells qui per babtisme  
Après sens tot sophisme  
Per ell amantenir

*Tost*

Que complem est passatge  
En nom de bon viatge  
Lanametra tot dret  
Aqui façam hostatge  
Fins que tinguam engatge  
Lo cos de bafumet

*Volenter*

Pare sant apostolí  
Ab nostre consistori  
Daço agam pregat  
Aquest feyt no romangue  
Car sería gran blasme  
De la crestiandat

*No trich*

Tarragona honrada  
Ab la vostra advocada  
Santa tecla guiant  
prenets la davantera



Ab la sua bandera  
E metes la anant

*La advocada*

Verge Sta. María  
Ella prech Deu tot día  
Del miracle prop mar  
Ni en lir que ha morería  
Faran cauallería  
Del salvador cobrar

*Si a deu plau*

.....se podía  
.....missatgería  
.....anasset tot dret  
.....fortes armades  
.....levades  
.....perdra l estret  
.....clariets  
.....manets

E..... que ses haver  
E pus tornar nos niets  
Nostre senyor loant

*Esdevendras*

Chrestians de natura  
Pus questa uentura  
Es devenguda es  
Fages la dita armada  
E per res no romangua  
Si no mal dians serie  
Si nos faye.

---

*Sonus la bella verge maria sireu maymia*

Verge humil María  
La qual yo prech tot día  
Vullats tenir en guía



Esta sancta armada	}	Verge
Neta de tot pecat		
E clara sens mesura		
En vos fo encarnat		
E ell qui tot lo mon cura		
Pres carn de homenitat		
Ab virginitat pura		
Null temps hom qui fos nat		
A vos no ha toquada	}	Verge
Aço denuncia		
Guabriel lo misatge		
Com a vos saluda		
Regina de agradatge		
Dix aue María		
Lo fill de deu saluayre		
En uos se encarnara		
Siats apparellada	}	Verge
Y vos li respongues		
Y ab humil parladura		
ffes ço que li plagues		
En la siruenta sua		
Tan tost que aço digues		
Sens nulla tardadura		
Lo fill de deu tingues		
Y fos agraciada	}	Verge
En la nit de nadal		
Lo primer gall cantante		
Sens corrupció e mal		
Vos parís un infante		
Null temps no fo aytal		
Ni sira son semblante		
Ver deu e homanal		
La ley nos ha donada		



Ab la.....sanch (?)  
..... ha saludada

E que treyta del fanch

Es estada enbolcada

E posada en loch franh

Del catiu deliurada

Fara seure en bon banch

En cadira honrada

Verge

Pus tant ha uolgut fer

Per nosaltres a reembre

mostrara son poder

E nos leixara ofenre

Be ho deuem rebrer

Ell nos voldra defendre

De bafumet lo mer

De sa secta malvada

Verge

Flor sobre tota flor

Regina coronada

Digna de gran lahor

Al cel sots exalçada

Pregats lo salvador

Stats aginollada

Que per sa gran ualor

Empar esta croada

Verge

Y que vulla guardar

Com lexen lur repayre

Tots lurs bens oblidar

Filles e fills e mayre

Tot per anar venjar

Hontes de lur saluayre

Volen passar la mar

Ab anima paguada

Verge



Devant vulle anar  
Y que port la bandera  
A tuyt vulle guiar  
Y mostrar la carrera  
Y quels vulle scapar  
De aquella gent tant fera  
Y vulle exalçar  
Qui la creu sa posada

Verge

Prenguem lo homilment  
Quens torn la terra sancta  
Aço faça breument  
Y que sia sens falta  
La missa tant placent  
Quen la sglea scante  
Per tot generalment  
Tots temps síe loada

Verge

Senyors tots de bon cor  
En leuar e en jayre  
Prenguem lo salvador  
Y sa beneyta mayre  
Quens donas un pastor  
Y nol nos triguas guayre  
La sglea en amor  
En breu sia tornada

Verge

*Per la còpia literal,*

JOAN PIÉ PBRE.



## COMUNICACION



Tenemos el gusto de enviar á V. la adjunta reproducción foto-

gráfica de un fragmento de construcción romana, hallado en el punto conocido por «Los Casalots» de pertenencia del manso «Draper» de este término municipal.

Consiste este fragmento en un alto relieve, de buena factura, en piedra arenisca muy resistente, de 23 por 54 centímetros, y representa dos caballos mitológicos.

Según la autorizada opinión del Iltre. Sr. D. Jaime Colell canónigo de Vich, que ha tenido ocasión de examinarlo, debió formar parte de algun templo, ó monumento funerario, cuya construcción hace remontar al siglo primero de nuestra era.

En el punto donde fué encontrado existen aun las ruinas de una pequeña construcción de estructura muy particular; y los terrenos, hoy dedicados á cultivo, eran antes bosques seculares.

El precitado fragmento ha sido empotrado en la parte interna de una pared del patio de casa «Draper» donde actualmente se halla para poder ser examinado por las personas que lo deseen.

Es cuanto se ofrece comunicar á usted por los infrascritos socios corresponsales de la respetable corporación que dignamente preside.

Dios guarde á usted muchos años.

La Ametlla del Vallés, 14 Julio de 1898.

SEBASTIÁN BASA

JOSÉ M.<sup>a</sup> DRAPER

*Sr. Presidente de la Asociación Artístico Arqueológica Barcelonesa.*



## RESUMEN DE REVISTAS

**Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya.**—Juny. número 41.—En Patata, per Arthur Osona.—Fotografía del cel, per Joseph Comas Solá.—Excursió espeleológica à la Bancó, les Barbotes y singles de Bertí, per N. Font y Sagué.—Secció oficial.—Crónica del Centre.—Nova.—Fulletí 19 de Lo Lluçanés.—Fototipia: Iglesia de Sant Feliu d' Amunt.

**Boletín de la Real Academia de la Historia.**—Tomo XXXII. Cuaderno VI. Junio, 1898.—Informes: I. Nuevas lápidas visigóticas, El Marqués de Monsalud.—II. Monografías históricas de la provincia de Zamora, Cesáreo Fernández Duro.—III. La milla romana, Antonio Blázquez.—IV. Los Templarios de la Corona de Aragón. Índice de su Cartulario del siglo XIII, Manuel Magallón.—V. Notas de lexicografía arábigo española, Francisco Codera.—VI. Epigrafía romana, El Marqués de Monsalud.—VII. San Miguel de Escalada. Postrera época de su historia, Fidel Fita.—Variedades: I. San Miguel de Escalada, monumento nacional.—II. Iglesias de San Miguel, Santa María y San Pedro, de Tarrasa; Juan Facundo Riaño.—III. Descubrimiento do caminho da India; Monoel, Bispo Conde de Coimbra.—IV. Incripciones romanas de Isona.—Fidel Fita.

**La Alhambra, revista quinzenal de Artes y Letras.**—Año I. 15 y 30 de Junio. Núm. 11 y 12.—Los bigotes de la Chacha (continuación), Matías Méndez Vallés.—Cipriano Martínez Rucker (conclusión), Ramón Noguera.—Cristo expirante, Salvador González Amaya.—Las calles de Granada en el siglo XVII (continuación), Francisco H. de Jorquera.—Las exposiciones de este año. En el Palacio de Cristal, de Madrid; Ismail.—Notas bibliográficas, V.—La Alhambra en Madrid, Eduardo de Bustamante.—Cronica granadina, V.—Anuncios.—El centenario de Alonso Cano: Cano juzgado por Blanc, E. Pelayo.—En el album del Generalife, Antonio J. Afan de Ribera.—D. Manuel Tamayo y Bans, Francisco de Paula Valladar.—En el salón de El Defensor, J. V.



# INDICE

---

## Estudios

Páginas

Estudios numismáticos. Tesorillo de monedas romanas de los Gaitanes.—M. R. de Berlanga.. . . . .	1
Gutenberg no descubrió la impremta.—Joseph Brunet y Bellet.	12, 96
Museo de D. Pedro Leonardo de Villacevallos.—M. R. de Berlanga.. . . . .	81, 257
Los gárgoles de Barcelona.. . . . .	113, 193, 292, 351, 455, 521
Restos artísticos é inscripciones sepulcrales del monasterio de Poblet.—Angel del Arco.. . . . .	169, 305, 345
Copias de documentos catalanes antiguos en la Biblioteca Nacional de París.—J. Miret y Sans. . . . .	181
Una nota de antropología.—Guillermo J. de Guillén García. . . . .	321
Los manuscritos del P. Joaquín Traggia en la Real Academia de la Historia.—Joaquín Miret y Sans. . . . .	365
Nuevo mosaico en Illici.—Pedro Ibarra Ruiz.. . . . .	376
Castelló de Ampurias. (Historia y Arqueología).—Sebastián Aguilar. . . . .	382
Azulejería antigua sevillana.—J. Gestoso y Pérez. . . . .	441
Revolta y deslliurament de captius cristians.—Alfons Damians y Manté. . . . .	446
Estudios epigráficos. De algunas inscripciones falsas.—Manuel R. de Berlanga. . . . .	505, 569, 633, 697
Lo llibre fins la invenció de la impremta.—Joseph Brunet y Bellet. . . . .	548
Guillem de Humboldt y lo Montserrat. (Extret de la obra G. de Humboldt y la Espanya).—Artur Farinelli. . . . .	581, 662



	<u>Páginas</u>
¿En el sitio que hoy ocupa Tarragona hubo en remotos tiempos un pueblo de la edad de piedra, como se ha supuesto?—Guillermo J. de Guillén García.. . . . .	598
Apuntes histórico-artísticos del famoso escultor D. Pedro de Mena Medrano.—Manuel de Torres Acevedo.. . . . .	604
Catedral de Burgos.—José Puiggari. . . . .	613
Epigrafía Ampuritana.—Ramón Font. . . . .	649
La traslación de los restos de Alfonso V al monasterio de Poblet.—Joaquín Miret y Sans . . . . .	653
Autos Sagramentales del siglo xiv. Joan Pié. . . . .	673, 726

### Comunicaciones

Descubrimiento de habitaciones protohistóricas en el Ampurdán.—Romualdo de Alfaras. . . . .	77
Conservación de tesoros artísticos en las iglesias.—Excmo. é ilustrísimo Sr. Arzobispo de Sevilla. . . . .	78
Reposición de un menhir en Santa Pau (Gerona).—Gobierno Civil de Gerona.. . . . .	78
Restauración de la Catedral de la Seo de Urgel. - Secretaria de Cámara de S. Em. <sup>a</sup> . . . . .	79
Obras en la Iglesia de Amer (Gerona)—Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Gerona.. . . . .	79
Restauración de la Real Capilla del Palau de Barcelona.—Reverendo Gerónimo Sebastiá, Pbro. . . . .	79
Restauración del Monasterio de San Juan de La Peña.—Obispado de Jaca . . . . .	152
Restauración de la iglesia de San Pedro del Monasterio de Camprodón.—Obispado de Gerona . . . . .	152
Museo Arqueológico y Biblioteca pública de Manresa.—Alcaldía de dicha ciudad.. . . . .	153
Restauración de la iglesia de la SSma. Trinidad de Vilafranca del Panadés.—Rdo. D. José Bargay, Cura-párroco. . . . .	153
Claustro del Monasterio de San Pablo del Campo de Barcelona.—Capitanía general de Cataluña. . . . .	154
Subasta de un terreno lindante con la muralla ciclope-romana de Tarragona.—Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. . . . .	155
Documento inédito sobre los «Pagesos de Remensa» del Archivo Municipal de Barcelona.—José Puiggari, jefe de dicho Archivo. . . . .	156



	<u>Páginas</u>
Documentos inéditos del archivo parroquial de la Selva del Campo.—Juan Pié. . . . .	157
Descubrimientos protohistóricos en el término de Santa Coloma de Queralt, Bellmunt y Pallerols.—Juan Segura. . . . .	161, 211, 212
Descubrimiento de lápidas emporitanas.—Ramón Font. . . . .	209
Descubrimiento de las ruínas de la población celtibérica de <i>Uluca</i> ó <i>Veluca</i> .—Enrique Ballesteros. . . . .	214
Archivo municipal de San Vicente de Sarriá (Barcelona).—Alcaldía. . . . .	215
Descubrimientos Arqueológicos en Elche.—Pedro Ibarra y Ruiz..	216
Concurso quinquenal de Arqueología. Premio Martorell.—Alcaldía Constitucional de Barcelona. . . . .	335
Reparación del patio del palacio de Pedro III y restauración del claustro ojival de Santas Creus.—Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. . . . .	337 y 338
Venta de la iglesia de San Juan de Vilafranca del Panadés.—Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Barcelona. . . . .	339
Descubrimiento de un busto ibérico en <i>Illici</i> . (Elche). Pedro Ibarra Ruiz. . . . .	392
Enterramientos antiguos en la plaza de Alfonso XII de Almenar. Antonio Serrate. . . . .	397
Recobro de una lápida romana en Tarragona.—Angel del Arco. . . . .	399
Nueva inscripción romana en San Andrés de Llavaneras, y documentos inéditos anteriores al siglo XII.—Fidel Fita. . . . .	400
Descubriments arqueològichs en la platja de Llafranch.—Eusebio Fina. . . . .	475
Documentos inéditos del Archivo municipal de Almenar, Antonio Serrate. . . . .	480
Descubriments arqueològichs en Arenys de Mar.—Pedro Alsius. . . . .	483
Comissió executiva de la sepultura monumental de Marián Aguiló en lo monestir de Ripoll.—Circol literari de Vich. . . . .	487
Una trovalla interessant. (Amuleto de piedra), en S. Sadurní de Noya.—N. Font y Sagué. . . . .	687
Fragmento de escultura romana, hallado en la Ametlla del Vallés	745

### Notas bibliográficas

Noticias históricas. Monasterios del Condado de Besalú. <i>Francisco Monsalvatje</i> . . . . .	27
Informe propuesto á la Comisión provincial de Monumentos acer-	



	<u>Páginas</u>
ca del significado de los Blasones de la Banda, en el Alcázar de Sevilla. <i>Francisco Caballero y José Gestoso.</i> . . . . .	30
Catálogo del Museo Arqueológico-Artístico Episcopal de Vich.— <i>Anónimo.</i> . . . . .	121
Episcopologio de la Santa Iglesia Catedral de Tortosa. <i>Dr. O'Callaghan, C. D. de Tortosa.</i> . . . . .	218
Historia de las Instituciones de la España Goda. <i>Eduardo Pérez Pujol.</i> . . . . .	227
Biblioteca histórico Manresana.—Descripció de la Grandesa y antiguitats de la ciutat de Manresa. <i>Magí Canyellàs.</i> . . . . .	229
Monasterio de Santas Creus. (Memoria descriptiva). <i>Joan Bautista Pons.</i> . . . . .	231
Episcopologi Ampuritá, precedit d' una ressenya histórica y arqueológica d' Ampurias. <i>Ramón Font, Pbre.</i> . . . . .	416
Los Códices de la Catedral de Tortosa. <i>Dr. O'Callaghan, C. D. de Tortosa.</i> . . . . .	419
Monumentos históricos de Valencia y su Reyno.—Antigüedades de Valencia. <i>Fr. Joseph Teixidor.</i> . . . . .	422
Relaciones entre los monasterios de Camprodón y Moissac. (Noticia histórica), <i>Joaquín Miret y Sans.</i> . . . . .	616
Colecció de documents històrics inédits del Arxiu municipal de la ciutat de Barcelona. . . . .	619

### Resumen de Revistas

The Atenæum.—(Agosto 22-1896).. . . . .	33
The Century Illustrated Monthly Magazine. — (Agosto 1896). . . . .	34
Journal des Savants. (Junio 1896). . . . .	35
Annales de la Société d'Archéologie de Bruxelles. (Julio-Octubre 1896). . . . .	36
Boletim da Real Associação dos Architectos civis e Archeologos Portuguezes. . . . .	38, 250, 436, 501, 568
Journal Asiatique.—(Mayo-Junio 1896). . . . .	38
L'Anthropologie.—(Mayo-Junio 1896). . . . .	39
Révue Archéologique.—(Id.-Id. Id.). . . . .	43
Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. . . . .	44, 149, 241, 344, 431, 498, 627
Boletín de la Real Academia de la Historia. . . . .	45, 148, 239, 343, 430, 431, 492, 564, 626, 693, 746.



	<u>Páginas</u>
Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas, Portuguesas é Hispano-Americanas . . . . .	46, 239, 342, 501, 566, 627
Boletín de Archivos, Bibliotecas y Museos.. . . .	46, 242
Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana.. . . .	48, 236, 341, 427, 491, 563, 625, 691.
Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya. . . . .	49, 138, 236, 340, 427 490, 563, 624. 691, 746.
Revista de Catalunya. . . . .	137, 236, 340
La Veu de Montserrat.. . . .	139
Semanario de Banyolas. . . . .	146
Miscelánea Turolense.. . . .	149
Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. . . . .	245, 432, 499, 565, 628, 693
Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. . . . .	246, 433, 501, 566, 629, 693.
Boletín de la Institución libre de Enseñanza. . . . .	247, 499, 565, 629, 693
O Archéologo Português. . . . .	252, 437, 502, 568, 631
Boletín de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona. . . . .	427
Bulletino della Commissione Archeologica comunale di Roma. . . . .	439, 502, 631.
Bulletín de la Société Archéologique de Nantes et du Départe- ment de la Loire-inferieure. . . . .	503
Bulletin de la Société Neuchateloise de Géographie. . . . .	503, 696
La Alhambra, revista de Artes y Letras. . . . .	567, 630, 693, 746.
Bulletin de la Société Archéologique du Midi de la France.. . . .	568
Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos históricos y Artísticos de Orense. . . . .	631, 693
Antiquarisk Tidskrift för Suerige.. . . .	632
Kongl. Wittérhets Historie ochs Antiquitets akademien. Manads- blad.. . . .	632
Bulletin de L'Institut Egyptien.. . . .	696

### Sección de Noticias

Adquisición del Museo Arqueológico Artístico Episcopal de Vich.. . . .	50, 167
Hallazgo de monedas en la ermita del Coll (Vich) . . . . .	54
Fragmento escultórico de Poblet (?). . . . .	56
Hallazgo de lápidas romanas en Tarragona. . . . .	57
Descubrimientos arqueológicos en distintos puntos de la penin- sula. . . . .	57 á 62, 166



	<u>Páginas</u>
Descubrimientos arqueológicos en el Extranjero. . . . .	62 á 70
† D. Francisco Santacana. . . . .	163
Recompensa obtenida por la «Arqueológica» en la Exposición Colombina de Chicago. . . . .	165

### Sección Oficial

Extracto de las sesiones celebradas por las Juntas Directiva y General desde 3 de Enero á 3 de Agosto 1896. . . . .	71
Convocatoria para la Junta General ordinaria de renovación de cargos. . . . .	440
Reforma en la publicación de la REVISTA DE LA ARQUEOLÓGICA. . .	440
Elección de cargos de las Juntas Directiva y de las Secciones celebrada en 11 de Noviembre 1897. . . . .	504

### Grabados

Colofon del <i>Apocalipsis</i> de San Juan Apóstol, impreso en Maguncia, por Juan Fust y Pedro Schoeffer en 1462. . . . .	20
Colofon del libro <i>Puellarum decor</i> , impreso por Nicolás Jenson en 1461. . . . .	20
<i>Gárgoles</i> de Barcelona. 196, 200, 293, 297, 301, 352, 357, 362, 363, 456, 457, 459, 461, 463, 465, 466, 467, 468, 470, 525, 526, 528, 531, 533, 535, 537, 538, 540, 541, 542, 543, 545, 546.	
Lápidas ampuritanas Griega y Cristiana. . . . .	210
Escudo de la Puerta Real del Monasterio de Poblet. . . . .	306
Mosaico descubierto en <i>Illici</i> (Elche). . . . .	378
Busto ibero-griego descubierto en <i>Illici</i> . . . . .	394
Azulejo del siglo xv del Museo Arqueológico de Sevilla. . . . .	474
Amuleto cristiano (?). . . . .	687
Fragmento de escultura romana de la Ametlla del Vallés. . . . .	745

### Indice de Autores

Arco, Angel del. . . . .	169, 305, 345, 399
Aulestia, Antonio. . . . .	229
Aguilar, Sebastián. . . . .	382
Alsius, Pedro. . . . .	483
Berlángua, Manuel R. de. . . . .	1, 81, 258, 505, 570, 634



	<u>Páginas</u>
Brunet y Bellet, José. . . . .	12, 96, 548
Ballesteros, Enrique. . . . .	214
Casades y Gramatxes, Pelegrin. . . . .	33, 50, 121, 137, 236, 340, 416, 616
Caballero, Francisco. . . . .	30
Domenech, Luis . . . . .	227
Damians, Antonio. . . . .	446
Font y Sagué, Norberto. . . . .	113, 193, 292, 351, 455, 521, 687
Font, Ramón. . . . .	209, 649
Fita, Fidel. . . . .	400
Fina, Eusebio. . . . .	475
Farinelli, Arturo . . . . .	581, 662
Gestoso y Pérez, José. . . . .	30, 441
Gispert, Joaquín de. . . . .	218, 231, 619
Guillén García, Guillermo. . . . .	321, 598
Gaza, Alfredo. . . . .	581, 662
Ibarra, Pedro. . . . .	216, 376, 392
Monsalvatje, Francisco. . . . .	27
Miret y Sans, Joaquín. . . . .	181, 365, 653
Puig y Valls, Rafael. . . . .	32
Puiggari, José. . . . .	155, 613
Pié, Juan. . . . .	157, 726
Segura, Juan. . . . .	161, 211
Serrate, Antonio. . . . .	397, 480
Torres y Acevedo, Manuel. . . . .	604



# FÉ DE ERRATAS

---

<u>DICE.</u>	<u>LÉASE</u>	<u>PÁGINAS</u>
parece	parecen	3 —
Recherdes	Recherches	3 (nota)
padraсто	padraстро	11 —
es	por	12 —
de	d'	13 —
Harlem	Harlém,	14 —
harlemensos	harlemesos	18 —
Homatge	Homenatge	18 —
matris	matrius	18, 24 —
Shceffer	Schœffer	20 —
Fus	Fust	21 —
ánimo	ánim	26 —
gran	grande	27 —
con	en	28 —
diluciden	dilucidan	30 —
coarespondamos	correspondamos	32 —
Valls	Puig	32 —
<i>Itipulitano</i>	<i>Ilipulitano</i>	83 —
Thesarum	Thesaurum	86 (nota)
Ligitimidad	Legitimidad	87 »
pleyada	pléyade	87 —
dtcho	dicho	87 —
mi	mis	91 —



<u>DICE</u>	<u>LÉASE</u>	<u>PÁGINA</u>
escultoriosos	escultóricos	95 —
derelleu	de relleu	96 —
necesarias	necessarias	104 —
Ognibeni	Ognibene	105, 109 —
el	als	108 —
haber	haver	109 —
<i>Dictionna ire</i>	<i>Dictionnaire</i>	117 (nota)
<i>tremenda</i>	<i>tremendæ</i>	124 —
sabidisimos	subidisimo	126 —
Nnmismático	Numismático	141 —
jurisdicionales	jurisdiccionales	141 —
de	D.	143 —
9	8	144 —
sostienen	sosteniendo	144 —
SVLAVP. S	(1)	144 —
derecha	moneda	144 —
Todo	Todo junto vá	144 —
proppasat	prop-passat	146 —
<i>sacruis</i>	<i>socruis</i>	151 —
i iomas	idiomas	152 —
archivo	archivo parroquial	157 —
mencionada	de la Selva del Camp	» —
Vii	Viii	» =
pot. <sup>s</sup> dte. <sup>s</sup>	poleres de les	» —
predint	frederical	158 —
per plechs	bels gets e	» —
llagats	llegats	159 —
Tracon. <sup>s</sup>	Tarracon. <sup>s</sup>	160 —
Bartolomeu	Bartomen	» —
vuit	buit	161 —
de	del	» —
vivalves	bivalves	162 —
alguos	algunos	164 =
Ramos de Belleza	Ramon de Bellera	183 —
Belleza	Bellera	183 —
prudensia	prudencia	194 =
nostre	nostre,	197 —
un	una	200 —
fisomia	fesomia	201 —
conte	comte	206 —
aconcella	aconsella	207 —

(1) Están invertidas las letras en la inscripción, no habiendo sido posible reproducirlas exactamente.—N. de la D.



<u>DICE</u>	<u>LÉASE</u>	<u>PÁGINA</u>
contar	contestar	242 —
que	à que	242 —
granderas	grandezas	245 —
clarridad	claridad	245 —
lo	los	253 —
Midicis	Médicis	259 —
que la de la Venus	que la Venus	» —
corrigir	corregir	265 —
Italicay	Italica y	265 —
Mauritania de	Mauritania, de	265 —
bsucasen	buscasen	266 —
hasti	hastil	271 —
está	ésta	» —
pos verunt	possuerunt	272 —
<i>Chretiéenne</i>	<i>Chrétienne</i>	294 —
pirtenun	pinten un	» —
de un	d' un	295 —
lo	la	296 —
necesitaven	necessitaven	300 —
descubierto	al descubierto	» —
ectura	lectura	311 —
longitup	longitud	320 —
Sobro	sobre	342 —
<i>ar</i>	<i>art</i>	355 (nota)
animals monstruoses	d' animals monstruosos	355 —
<i>cóuice</i>	códice	375 —
superiosidad	superioridad	376 —
consistententes	consistentes	382 —
bilobislads	bilobulados	385 —
grande	grandes	» —
bien	si bien	» —
oncerrados	encerrados	391 —
Huga	Hugo	392 —
<i>Baetulc</i>	Baetulo	402 —
<i>eivitatis</i>	<i>civitatis</i>	406 —
nobile	mobile	» —
resenya	ressenya	417 —
doctor, Font	doctor Font	» =
um	un	421 —
no ícia	noticia	425 =
llibres	libre es	» —



	<u>DICE</u>	<u>LÉASE</u>	<u>PÁGINA</u>
Mtr.		Mir	427
orazio		Orazio	439
fouch		fouch	450
dona ense		donarense	452
No		Lo	458
quanme nos		quan menos	471
tetuónica		teutónica	472
multitud'		multitud d'	»
cúmuns		comuns	485
discobert		descobert	»
XV		V	493 (nota)
os		los	494
gusrra		guerra	500 (nota)
copilación		compilación	509
<i>maririo</i>		<i>martirio</i>	502
<i>potulat</i>		<i>postulat</i>	514
rediculeces		ridiculeces	517
iberitano		iliberitano	520
ágila		águila	521
son		sos	534
code chsde		códechs de	535
XXX		XXVIII	536
al		als	544
salvanguardia		salvanguardia	»
es tensió		extensió	547
aquelles		aquells	548
Exepció		Escepció	»
possan		posan	550
perala		pera la	»
Aristosteles		Aristóteles	552
anónimas		homónimas.	560
<i>colonia</i>		<i>colonial</i>	566
Cantigos		Cántigas	»
Orduño		Orduña	567
dé		del	570
que		qui	574
inhabilitabilis		inhabitabilis	»
comontario		comentario	577
origenen		origenes	»
<i>civitatem</i>		<i>civitatem</i>	578 (nota)
espectáccles		espectáculos	581



<u>DICE</u>	<u>LÉASE</u>	<u>PÁGINA</u>
<i>Propylciēn</i>	<i>Propyleen</i>	582 (nota)
B	S	» »
»tingué	»he tingut	583 »
B	S	» »
Si	S'hi	» »
Tickuor	Ticknor	» »
San	Span.	» »
disf.	disp.	» »
Obras	<i>Œuvres</i>	» »
<i>Banciros</i>	<i>Barreiros</i>	584 »
<i>comesado</i>	<i>começado</i>	» »
eõ	eõ	» »
vas que	das	» »
ameu	a meu	» »
meodas	meo das	» »
ten	tem	» »
BasKische	Baskische	» »
Toconsend	Townsend	» »
riseos	riscos	585 »
pardines	jardines	» »
manuser	manuser.	» »
lleurs	llurs	» »
alleuxereix	alleujereix	» »
vistentse	vestintse	» »
maravéllos	maravellós	» »
martelles	martells	» »
encarmenys	encara menys	» »
Barrick	Barwick	» »
Montserrat	Mont Serrat	» »
Horvell	Howell	» »
per	pera	586 —
Sivinburne	Swinburne	» —
Humboldt	Humboldt	» —
Torren	Forren	» (nota)
varo	vows	» »
linge hand	linge Land	» »
Borole	Bowle	» »
<i>histori</i>	<i>history</i>	» »
onc	one	» »
discripcions	descripcions	» »
proficiseatur	proficiscatur	» »



<u>DICE</u>	<u>LÉASE</u>	<u>PÁGINA</u>
<i>Genoa</i>	<i>Génova</i>	586 »
<i>abby</i>	<i>abbey</i>	» »
<i>treasurc</i>	<i>treasure</i>	» »
<i>estory</i>	<i>story</i>	» »
Monserrat	Montserrat	587 —
<i>einem</i>	<i>einen</i>	» —
<i>Neuste</i>	<i>Neueste</i>	» —
enthält	enthält	» —
gevissen	gewissen	» —
vá, mes	vá mes;	588 —
des	duas	589 —
naturaleza	naturalesa	» —
viajans	viatjants	590 —
fabricate	fabbricato	» —
'll	èll	» »
del	dels	» »
<i>voy Vinke</i>	<i>von Vincke</i>	» »
Klosler	Kloster	» »
Frennden	Fremden	» »
vielen	vielen	» »
Er war nach vielen... ruhi- gen Leben	Irrfahrten Lieutenant in spanischen Diensten ge- worden, harte dann,	» »
Abbei	Abtei	» (nota)
sick	sich	» —
wiedor	wieder	» —
nehmen	nehmem	591 —
ungekehr	ungekehrt	» —
<i>Letes eclites</i>	<i>Lettres écrites</i>	» —
ha servirse	à servirme	» —
dos	duas	» —
derreras	darreras	592 —
sont	son	593 —
aixeca	aixecá	594 —
apesaradas	aperesidas	» —
San	Sant	596 —
magra	magre	597 —
Rous eau	Rousseau	598 —
La vocació per la soletat	La vocació per la soletat es menos rara per lo de-	





<u>DICE</u>	<u>LÉASE</u>	<u>PÁGINA</u>
	més, à Espanya, que en altras parts.	598 —
y	ni	599 —
Beanardo	Bernardo	607 —
es	se	611 —
precisas	preciosas	614 —
flaquean	fianquean	» —
pertubació	perturbació	618 —
Lata	Lara	619 —
V rey	Virey	620 —
Brogança	Bragança	632 —
crucificació	crucifixion	644 —
at	al	659 —
Notése	Notese	661 —
mot	molt	662 —
mels	més	» —
maravillós	maravellós	664 —
après	després	» —
satisfent	satisfet	» —
Felsenö le	Felsenöde	665 (nota)
altdn	alten	» —
el	la	666 —
840	84 s	670 (nota)
Elug	Flüg	» »
f <sub>eri</sub>	ferhi	672 —
obrinti	obrinthi	» —
facilissim	facilissim	» —
si ia	siria	676 —
Aldrete	Alderete	699 —
Cod ce	Códice	700 —
Comparece	compárese	700 (nota)
decontado	de contado	706 —
plumbeos	plumbeos	709 —
muaicipio	municipio	718 —
U	H.	720 (nota)
Ilipulatanos	Ilipulitanos	720 —
plombeas	plumbeas	723 —
podrar edactar	podrá redactar	725 —
nayl	uayl	726 —
sobaltura	suboltura	731 —